

PIQUETE ► *Son menos, pero maman más*

■ Sostienen abogados que diputados gastan en "viajes, inventan conferencias, cursos y otros actos que no sirven para nada"

## Gastan mucho dinero en el Congreso local

Con 100 millones pueden operar correctamente: Juárez Rivas: sus pretensiones para el próximo año son de 450, dice

JUAN LAGUNAS ► 03



### ■ POR UNA BUENA CAUSA

A pesar de las intensas lluvias de los últimos días, se realizó la rodada con bastante éxito para recaudar fondos y apoyar problemas de la salud masculina, principalmente de cáncer de próstata y suicidio. Este evento "Distinguished Gentleman's Ride, fue mundial y Morelos se sumó a este proyecto al recorrer las calles de Cuernavaca con el respaldo del Ayuntamiento. Foto: Oksana

■ No pretende beneficiar a criminales de alta peligrosidad o que amenazan con el desarrollo

## Positiva Ley de Amnistía de AMLO: Pablo Ojeda

Apoyarán a grupos vulnerables, mujeres encarceladas por abortar e indígenas por delitos menores

► 04

■ Por el caso Iguala, Eliseo Villar dice haber sido cuestionado en secreto en Morelos

## Interrogatorio clandestino de Encinas aquí, acusan

El Subsecretario de Derechos Humanos fue informado en Coatlán sobre dónde están los normalistas, dice un interno

► 05

"Detenido" el organismo, señaló la consejera Penélope Picazo Hernández

### Denuncian corrupción en el Sistema Estatal Anticorrupción

Penélope Picazo Hernández, consejera del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, denunció que este organismo está "detenido", a consecuencia de que su presidente, Roberto Coranguez Esquivel, insiste en "imponer un secretario técnico a modo", bajo un esquema de "opacidad".

► 03

Por crisis financiera: el 9 de octubre colocarán las banderas rojinegras, anunció

### Preparan sindicatos universitarios para nacional: Cortés

Anunció Mario Cortés, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUEM), que será el próximo nueve de octubre cuando se sumarán al llamado para participar en el paro nacional de instituciones públicas a nivel nacional ante lo que consideró falta de respuesta ante las necesidades universitarias, primordialmente de trabajadores.

► 03

Cerradas, oficinas para el trámite personal por ser día de descanso obligatorio

### Hoy, último día para descuentos en Transporte

El pasado sábado fue el último día en que los interesados en aprovechar una serie de descuentos para tramitar, entre otras cuestiones, licencias de manejo, pudieran hacerlo de manera personal. Sin embargo este lunes aún es posible aprovechar ese beneficio; aquí se explica cómo.

► 05

### HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras  
Eolo Pacheco

Juego de manos  
Diego Pacheco

SERPIENTES  
Y  
ESCALERAS  
Eolo Pacheco



## La era de la impunidad

**La policía detiene a los pillos y de inmediato quedan libres.  
¿De qué lado están los jueces?**

Lo ocurrido la mañana del viernes en un centro comercial de Cuernavaca es algo que hemos visto una y otra vez en los últimos años; se ha vuelto común que los delincuentes operen a plena luz del día y que las ejecuciones se cometan en cualquier lugar sin importar que sea un sitio público o que inocentes puedan resultar heridos. ¿Por qué suceden estas cosas en Morelos? Porque los delincuentes saben que lo pueden hacer.

Varias veces y de distintas formas hemos abordado el tema de la inseguridad y la violencia que aqueja Morelos desde hace dos décadas; muchas son las excusas que dan los gobiernos ante el problema y muchos también los argumentos que el ciudadano presenta para reclamar con todo derecho que regrese la paz al estado.

De manera reiterada todos hemos cuestionado los resultados de la estrategia de seguridad; en lo federal, en lo estatal y en todos los municipios del país el problema es el mismo, es muy grave, está fuera de control y genera ríos de sangre. Todos coincidimos que en los últimos tres sexenios la estrategia de seguridad ha fallado, que los planes gubernamentales no han dado resultados y que a pesar de los miles de millones de pesos invertidos en el tema, la situación no ha mejorado.

Ya sabemos que en vivimos un momento peculiar en el cual la delincuencia está organizada y el gobierno no, que los grupos criminales tienen el control de muchas instituciones, guardan vínculos con autoridades y mantienen relaciones estrechas con policías. Pero lo que también habría que destacar es la forma como está sucediendo las cosas y lo que hay detrás de cada uno de los ejecutados.

El asesinato del viernes en el estacionamiento de plaza Cuernavaca, por ejemplo, encendió los focos de alerta en todos lados, provocó molestia general y causó pánico entre la gente; ¿Cómo era posible que a plena luz del día, en un lugar familiar sumamente transitado ocurrieran estas cosas? Peor: ¿Cómo entender que asesinan a una persona en un centro comercial, los homicidas queden grabados en video, antes de huir paguen su boleto de estacionamiento, se formen en la fila para salir del lugar, la matrícula del vehículo utilizado quede registrada en las cámaras y aún así huyan como si nada?

Todo es posible porque vivimos en un estado de impunidad e ineficiencia, con un gobierno ausente e indolente, con una sociedad que ha normalizado la violencia y gobernantes a los que no les interesa lo que pase, ni tampoco lo que piense la opinión pública. Todo ocurre por la simple y sencilla razón de que es posible hacerlo, porque en Morelos se puede delinquir sin que hayan consecuencias.

Pero en este caso en particular vale la pena hacer una reflexión más allá de la gravedad de los hechos, porque la víctima (dicho en sus propias palabras) sabía que lo estaban buscando, sabía que lo querían asesinar y esperaba que esto sucediera en cualquier momento. "Ya me traían estos weyes", fueron las últimas palabras del hombre que murió asesinado en el estacionamiento de Plaza Bugambilia.

Después de los hechos el historial de la víctima se hizo público y conocimos más de los acontecimientos: Orlando Sánchez Calderón (El Javi) no era una "persona normal" como dice el almirante José Antonio Ortiz Guarneros, sino un sujeto con antecedentes penales y vinculado a grupos de la delincuencia organizada que apenas unos meses atrás había sido detenido en posesión de droga y armas, al cual se le vinculaba con grupos delictivos y que de manera extraña (o normal tratándose de Morelos) salió libre a pesar de que existían todas las pruebas en su contra. Aquí surgen más preguntas: ¿Por qué con todos los elementos de prueba presentados en contra de esa persona un juez le concedió la libertad? ¿Cómo es posible que a un sujeto al que se le definen el flagrantia, con armas y varios kilos (¡kilos!) de droga puede regresar a las calles en tres meses?

Este punto sustantivo para entender la gravedad del problema que estamos viviendo actualmente en Morelos: la oleada de violencia y los ríos de sangre que han dejado los más de 1 mil 100 muertos en nueve meses no es ajena a la actuación de las autoridades judiciales.

Más claro: con todo y lo que se pueda criticar a la policía (eso es otra historia), cuando detienen a los

delincuentes y (como en este caso) se presentan pruebas que los incriminan, los bandidos no tardan mucho en volver a salir; más claro: los uniformados exponen su vida y la de su familia al proceder en contra de sujetos peligrosos, relacionados con grupos delictivos sumamente violentos, pero su esfuerzo es vano porque a la vuelta de unas horas, días o meses un juez los regresa a las calles. ¿Con qué ánimo esperamos que la policía enfrente a la delincuencia si sabe que los jueces protegen y liberan a los pillos? Es imposible que las cosas mejoren el estado si la dinámica sigue siendo la misma, si a cada acción de la policía existe una reacción de los jueces en sentido contrario; mientras los encargados de impartir justicia estén del lado de la delincuencia y todo el tiempo dejen libres a quienes cometen delitos es imposible que podamos recuperar la paz perdida. Insisto: no se trata de restar culpa o responsabilidad a las autoridades, ni de justificar la falta de resultados de la estrategia de seguridad, sino de entender que en medio del enorme conflicto de sangre que vivimos hay otros factores que juegan, actores de poder que intervienen y razones de peso (peñoño) que impiden que la tranquilidad regrese a las calles de nuestro estado.

Haz memoria lectora lector querido: gran parte de quienes han sido ejecutados en Morelos tienen antecedentes delictivos o están relacionados con algún grupo de la delincuencia organizada; no son "gente normal" (Guarneros dixit), sino personas que ya estuvieron sujetas a un proceso por la comisión de un delito, que pisaron la cárcel o guardaban vínculos directos con el crimen; muchos de ellos fueron detenidos en flagrancia, estuvieron tras las rejas y un juez los liberó.

La inseguridad en Morelos es brutal, el tema está haciendo crisis y la paciencia ciudadana ya se agotó. Pronto comenzarán los reclamos de otro tipo y la petición de que se cambie de mando en la entidad. En medio de esta tragedia hay que hacernos una pregunta de fondo: ¿De parte de quién están los jueces en Morelos?

### - posdata

Hace unos días en la misa dominical el Obispo de Cuernavaca Ramón Castro habló de lo que está sucediendo en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco; sus palabras fueron duras, llegaron hasta las oficinas de palacio de gobierno y dejaron pensando a muchos sobre lo que vendrá después de ese mensaje. El prelado fue directo y dijo que está dispuesto a hablar de corrupción sin temor a que lo vuelvan a perseguir. Todavía más: "En cuanto tenga las pruebas las presentaré"

Así lo dijo el jefe de la iglesia católica en Morelos: "... Que hay mucha corrupción ahorita en el gobierno del estado, dicen; me llega por acá, me llega por allá... y yo ya hablé con algunas personas y les dije: Oiga, me está llegando esto y esto y esto ¿Es cierto?

-Noooo, ¡Somos las personas más honradas de México!

Y yo digo: no están actuando como ese, éste sí reconoció... Y yo digo en mi conciencia: ya cumplí, al rato que tenga una prueba la voy a sacar y voy a decir todo lo que está pasando porque es mi obligación, aunque me digan que me meto en política; yo no me meto en política, yo voy a decir la verdad simple y sencillamente.

Ya me persiguieron tanto, los otros del otro sexenio, pues ya estoy acostumbrado; pero todavía no tengo pruebas, el día que las tenga, lo voy a decir. ¿Ustedes creen que es correcto o incorrecto?

Alguien lo tiene que decir, no vamos a estar como aquellos que tienen el otro vasito aquí y dicen el uno al otro: no te muevas, no te muevas, porque si te mueves me ahogas.

¿Me doy a entender? ¡Pues yo me voy a mover!

### - nota

El alcalde Villalobos dice que en un futuro cercano el Parque Melchor Ocampo albergará a los vendedores de artesanía que andan en las calles de la ciudad, es decir, que el parque más viejo de la ciudad y uno de los más emblemáticos de la capital

transformará su añeja imagen y se convertirá en una especie de tianguis.

Y aclara, por si alguien tiene duda, que no es pregunta, que es una decisión tomada y que se hará a como de lugar, por la fuerza que le concede su autoridad como presidente municipal de Cuernavaca y las pistolas imaginarias que porta cuando se pone su sombrero de vaquero.

Puede ser que muy en el fondo la idea del folclórico municipio sea buena, que en su mente infantil imagine una especie de mercado artesanal de esos que son comunes en Europa; pero la realidad de nuestra tierra es otra y lo que puede derivar de su intención es una nueva crisis, porque intentaría acabar con uno de los pocos pulmones que le quedan a la capital morelense. Explico:

El Parque Melchor Ocampo está en el Barrio de Guadalupe, es un pequeño lugar que sirve de espacio de recreación para los vecinos y los alumnos de las escuelas que hay alrededor; ahí está ubicada una biblioteca y aunque la inseguridad le ha quitado el brillo y la vitalidad de otros tiempos, ese jardín natural es muy apreciado por muchos ciudadanos de Cuernavaca.

Precisamente por eso llama la atención que el alcalde pretenda convertirlo en un tianguis, porque aunque se trate de vender como un espacio de exposición y venta de artesanía, lo que terminaría siendo es un duplicado de la plaza Santos Degollado.

Muchas veces hemos escuchado los endulcolorantes discursos del Lobito, son expresiones ramplonas carentes de cultura que pretenden ser emotivas y terminan siendo un cantinfleo región 4; una y otra vez los ciudadanos que habitamos en esta ciudad nos hemos topado con las ocurrencias de alguien que no conoce de administración pública, que no tiene experiencia política, que no se acompaña de un buen equipo de gobierno, ni cuenta con la mínima cultura necesaria para hablar de identidad.

A pesar de ello se le observa con respeto y se le concede el beneficio de la duda (por eso ganó Morena) en algunos temas que parecen inofensivos o quedan como chiste; pero en casos como este es importante advertir que las cosas no saldrán como el alcalde piensa, que sus arrebatos terminarán mal porque los ciudadanos no permitirán que les quiten un espacio que es suyo. Peor: si el edil pretende hacer las cosas a la fuerza (¿Con qué fuerza, si no tiene el mando de la policía?), lo único que puede provocar es una crisis social.

¿Por qué en lugar de tratar de transformar un parque en un tianguis, mejor ilumina, mejora su infraestructura, limpia, refuerza la seguridad y convierte al Melchor Ocampo en un sitio donde se realicen eventos culturales, artísticos o sociales? ¿Por qué no rescata también el Parque Revolución que está en el centro de la ciudad?

Si la idea es reordenar el ambulante, podría buscar algún terreno vacío, darle infraestructura y servicios, y ahí concentrar a los comerciantes sin provocar molestia social ni alterar un sitio histórico de la ciudad.

Es cuestión de sentido común y un mínimo de inteligencia.

¿Es mucho pedir?

### - post it

Hasta ahora el gobierno estatal ha podido contener los conflictos sociales en los medios de comunicación, pero la presión es mucha y esto no durará para siempre. En breve las cosas podrían cambiar.

- redes sociales

Diálogo palaciego...

- ¿Cómo haces para andar tan tranquilo y sin preocupaciones?

- Simple: No leo.

**Comentarios para una columna sonriente:**

**eolopacheco@elregional.com.mx**

**Twitter: @eolopacheco**

**Facebook: Eolopachecomx**

**Instagram: eolopachecomx**

Sostienen abogados que diputados gastan en “viajes, inventan conferencias, cursos y otros actos que no sirven para nada”

# Gastan mucho dinero en el Congreso local

**Con 100 millones pueden operar correctamente: Juárez Rivas: sus pretensiones para el próximo año son de 450, dice**

JUAN LAGUNAS

Para el Colegio Morelense de Abogados, las pretensiones financieras del Congreso local (que se traducen en alrededor de 450 millones de pesos, para el siguiente año) simbolizan un “exceso”.

En ese sentido, el presidente de ese organismo, Juan Juárez Rivas expresó que, desde el Poder Legislativo, “gastan mucho dinero”. Adujo que “con 100 millones” puede operar “correctamente”. Percibió que algunas partidas se destinan a “viajes; inventan conferencias, cursos... y una serie de actos que no sirven para nada”. Se trata de una forma de “justificar” el recurso.

Aun cuando son 10 legisladores menos (con la reforma electoral anterior), el jurista dijo que podrían ser 50 y, el gasto, “superior”, siempre y cuando “legislaran en

favor del pueblo”. No obstante, establecen consensos en “favor del verdugo”, lo cual, “no tiene sentido”. “Se supone que ellos (los congresistas) son las voces, pero no escuchan a absolutamente nadie”. Recordó cuando, el primero de septiembre pasado, encabezó una manifestación, junto con un grupo de personas, de algunos municipios, en donde “tuvimos que cerrar el Congreso, porque ellos se negaron a platicar con nosotros”. “Nunca obtuvimos una respuesta; por eso, la gente a veces tiene que tomar esa serie de medidas”.

Asimismo, aseveró que la 54 Legislatura legisla a “espaldas y en contra del pueblo”. El precepto 133 de la Constitución de Morelos faculta al Congreso para que haga “cumplir la ley”; empero, “no lo vemos; se viola”. “No tienen idea”. Las normas que se hacen deben contener la “convivencia social”; en caso contrario, “no sirve, ni para el gobierno... ni para nada”. “El pueblo de Morelos no ve ningún beneficio de las resoluciones que emite”, asentó, al tiempo de exponer que los “diputados no tienen ni idea de lo que están ha-

ciendo ahí”. Sólo se están “disputando el presupuesto: quién se lo roba; a quiénes vamos a meter; a quiénes vamos a jubilar mañana”. Asimismo, insistió en que no están “haciendo nada”.

En torno al tópico de las pensio-

nes, dijo que al gremio de abogados laboristas no lo toman en cuenta. A partir de la idea de que estos beneficios son dañinos, externó que lo que perjudica a las finanzas del estado es la corrupción: “la robadera de dinero que se hace en

los tres niveles de gobierno”. Se refirió, en tal sentido, al Sistema Estatal Anticorrupción, que “no funciona; que no está completo... hay la intención de no instalarse, para que la corrupción se siga dando y exista cero persecución”.

## Subestiman diputados los plazos concluyentes

JUAN LAGUNAS

Ante el rezago del Congreso local, en cuanto al plazo -perentorio- de destinar los recursos obligados a pensionados del Poder Judicial (cuyo ordenamiento emanó de la Suprema Corte de Justicia de la Nación), el resolutive está en “primera lectura”, reconoció la diputada Dalila Morales Sandoval, quien no supo precisar cuándo se definirá. De esta forma, los congresistas, con base en los tiempos legales, están en “desacato”.

La congresista sólo se circunscribió a decir que “el tema se está atendiendo; se notificó a los tribunales que ya se había sesionado; que no había el quórum necesario para el tema de la votación”. Determinó que se necesitan 14 votos, en este caso. “No sale de otra manera”. Ponderó que, “mientras no estemos los 14, y queramos transitar en el tema de sacar éstos, difícilmente

vamos a sacar esta situación”, justificó la legisladora, quien pertenece al Partido Acción Nacional.

Externó que, en lo subsecuente, estos puntos se volverán a “enlistar”, más las “inquietudes de quienes podamos estar presentes y podamos ya concluir esta situación”. Recalcó que ya se emitió un comunicado al Tribunal, “que se sesionó en ese sentido, y que no hubo quórum reglamentario para poderlo (el pendiente) sacarlo adelante... Es lo que estamos notificando”.

Al ser cuestionada sobre qué les contestó el Tribunal, contestó: “... En lo particular, no tengo conocimiento. En esa parte nos ayuda la parte jurídica”. Esperan que, “en breve”, obtengan los elementos que los conduzcan a la votación.

Asimismo, agregó: “... no hay vuelta, en ese sentido; se tienen que votar ya. Es un tema de tribunales”, por lo que se le tiene que “dar cumplimiento”. Lo que procede es tras-

ladarlo a “votación”. Sin embargo, no hay fecha para una nueva sesión. Adujo que “no hemos dejado de sesionar”, aun cuando no hay avances en los pendientes legislativos. “Ha habido cuestionamientos en cuanto en torno a la Mesa Directiva y en cuanto al tema de la Junta Política”. Con la comparecencia del fiscal general, Uriel Carmona Gándara (hace unos días), la sesión concluyó, dijo. “Se modificó el orden del día... No se agotaron todos los temas; muchos se bajaron”.

Agregó que, en el transcurso de esta semana, se convocará a conferencia, para “reactivar, nuevamente, la segunda sesión de este periodo”. Y, con base en los desencuentros que se suscitaron en tribuna -dentro de la comparecencia referida-, dijo que éstos deben discutirse de manera “interna; antes de decirle al vecino que tengo un problema y que venga a solucionarlo en mi casa”.

## Preparan sindicatos universitarios paro nacional por crisis financiera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Anunció Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUEM), que será el próximo nueve de octubre cuando se sumarán al llamado para participar en el paro nacional de instituciones públicas a nivel nacional ante lo que consideró falta de respuesta ante las necesidades universitarias, primordialmente de trabajadores. En el caso de la universidad de Morelos, la participación será mediante la expresión visual mediante la colocación de mantas y cartulinas de manera inicial ante la preocupación de la falta de recursos para solventar lo que consideró, gastos prioritarios como son el pago de sueldos y prestaciones de los trabajadores.

Adelantó que como anteriormente lo han hecho en el caso de la UAEM, serán tolerantes al menos dos catorcenas más para recibir los pagos correspondientes, hecho que se da ante la preocupación ante la falta de recursos para cum-

plir con las obligaciones patronales hacia los trabajadores sindicalizados.

Dejó abierta la posibilidad que de no tener respuesta favorable respecto a los dineros, recurrirá nuevamente a la huelga que por derecho tienen aunque están conscientes que esto afectaría a estudiantes y una gran comunidad como transportistas y establecimientos comerciales que circundan a las unidades académicas universitarias ante la falta de presencia de comunidad universitaria.

En el caso de la universidad de Morelos, dijo que hay acuerdos con el rector y autoridades educativas de nivel federal y que serán prudentes, pero de ser necesario, recurrirán a otras medidas aunque el próximo nueve de octubre, la manifestación será pacífica y visual en primer término.

Que parte de las peticiones es superar los problemas financieros que al menos permitan solventar los compromisos con la clase laboral como en este caso, con los agremiados al Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEEM).

## Denuncian corrupción en el Sistema Anticorrupción

JUAN LAGUNAS

Penélope Picazo Hernández, consejera del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, denunció que este organismo está “detenido”, a consecuencia de que su presidente, Roberto Coranguez Esquivel, insiste en “imponer un secretario técnico a modo”, bajo un esquema de “opacidad”.

Reclamó que el método que pretende utilizar -Coranguez Esquivel- es “opaco e ilegal”, siendo que esa figura (el secretario técnico) es la responsable de tramitar los recursos públicos que se necesitan, para operar. Al momento, este organismo está detenido.

Adujo que la mayoría del Pleno le ha solicitado que el proceso de haga “a través de una convocatoria pública, con todos los principios de transparencia, publicidad

y legalidad; sin embargo, él se ha negado”.

En entrevista exclusiva, Picazo Hernández dijo que ha requerido el apoyo del Congreso, para avanzar en este renglón. Solicitó a los diputados que se pronuncien al respecto, para que “no sea Morelos el único estado que, a nivel nacional, se conduzca de este modo”.

Las razones que el presidente aduce, desembocan en que la ley “no especifica en abordar un proceso abierto, por convocatoria”; no obstante, sí observa que se debe integrar un triunvirato. “Nos pidió que aprobáramos una terna en un sobre cerrado. Estuvimos en contra”.

Refirió que en todas las entidades federativas, esta designación se ha dado por medio de una “convocatoria abierta; no tiene por qué ser Morelos la excepción de la trans-

parencia”.

De esta forma, el conflicto continúa. Y en tal sentido, dijo: “vamos a estar hasta la últimas consecuencias, en pos de que se establezcan unas bases firmes para la consolidación del Sistema Anticorrupción; por eso fuimos designados y estamos comprometidos con la lucha”.

Luego, hizo un llamado al Comité Coordinador, para que “nos permita avanzar en el tema de la convocatoria; queremos que se privilegien los perfiles y las capacidades, más que un tema de compadrazgo o amiguismo -que se pudiera manejar- a través de una designación directa”.

Por su parte, para “Morelos Rinde Cuentas”, el presidente lleva cuatro meses sin convocar a “una sola sesión ordinaria”, por lo que “viola la Ley del Sistema Anticorrupción”.

No pretende beneficiar a criminales de alta peligrosidad o que amenazan con el desarrollo

# Positiva Ley de Amnistía de AMILO: Pablo Ojeda

**Apoyarán a grupos vulnerables, mujeres encarceladas por abortar e indígenas por delitos menores**

GUADALUPE FLORES

Para el Gobierno de Morelos la iniciativa de Ley de Amnistía que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador acabará con las fallidas políticas de reinserción social.

De acuerdo con el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda Cárdenas la propuesta enviada por el presidente al Congreso de la Unión, permitirá acabar con la problemática de un sistema de justicia penal ineficiente.

En entrevista, el funcionario calificó de positiva la iniciativa, además de aplaudirla; recordó que también fue una de las propuestas de campaña del ahora presidente de México.

El funcionario estatal consideró que la iniciativa permite subsanar una deuda que tiene el Estado con grupos vulnerables que están en prisión por delitos menores.

“Es una gran noticia, muchas personas que están en estado de vulnerabilidad, cautivas de nuestro sistema penal, no pretende beneficiar a criminales de alta peligrosidad o amenazan con desarrollo, es una deuda con grupos vulnerables, mujer encarceladas por haber abortado, indígenas encarcelados por delitos menores”, dijo.

Opinó que la iniciativa se aborda con una perspectiva integral las garantías individuales. En particular, subrayó, el Ejecutivo federal tiene la oportunidad única de subsanar la deuda del Estado mexicano en la materia.

“Hay muchas personas que se pueden beneficiar y permite atenuar las deficiencias que tiene nuestro sistema de justicia penal”, indicó.

En Morelos, dijo que un número considerable de presos podría verse beneficiados con la iniciativa, por ejemplo, dijo existen internos que enfrentan una condena por un robo menor a 50 mil pesos.

Aunque reconoció que “será un tema polémico”, sin embargo mencionó que existe un alto porcentaje de impunidad en el sistema de justicia penal actual y ha provocado que las cárceles estén personas acusadas injustamente.

En Morelos comentó que se deberá revisar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pero ya permitiría seguir encarcelando a personas en condiciones de desigualdad social.

MAL TIEMPO



**EN MAL TIEMPO QUE AFECTA** el sureste del país, también ocasiona lluvias ligeras en todo el estado; en algunas partes la caída de árboles.

FOTO: OKSANA

## Incumplen los partidos políticos Ley de Transparencia: Arteaga

GUADALUPE FLORES

En Morelos, en mayor o menor medida, los once partidos políticos incumplen la Ley de Transparencia, reveló la comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Mireya Arteaga Dirzio. En entrevista, explicó que en el Artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos establece las obligaciones de transparencia a que están sujetos los partidos políticos pero ninguno de éstos cumple con el 100 por ciento.

“De manera generalizada tenemos faltantes, los partidos políticos incumplen con las solicitudes de información debidamente requisitadas, todos tienen fallas y tendrán que desahogar los procedimientos de responsabilidad en materia de transparencia”, dijo.

Consideró que todos los casos son graves, debido a que no publican información sobre su gasto de los recursos público que reciben, es decir, ejercicios fiscales, estados financieros, contrataciones de servicios profesionales por honorarios o los gastos de representación y viáticos.

Las obligaciones de transparencia señala que deben publicar todo lo relacionado a cómo ejercen los recursos públicos que reciben.

Explicó que la Ley de Transparencia señala que los sujetos obligados deben tener un cumplimiento del 100 por ciento de la información, de lo contrario, durante las revisiones en las que se detecten incumplimientos serán sancionados.

“Hemos concluido la verificación, estamos por validar los resultados en el Pleno para darlos a conocer, pero finalmente hemos tenido el acercamiento de algunos de los partidos políticos que tiene la intención de poder cumplir con la ley”, indicó.

En el caso de los municipios, Arteaga Dirzio mencionó que el 50 por ciento de los Ayuntamientos incumplen con la Ley de Transparencia, incluso tienen fallas en el personal que designan a los titulares de las unidades administrativas de transparencia.

Finalmente, agregó: “no hay un cumplimiento total, hay Ayuntamientos que reconocen que no han cumplido y solicitan el acompañamiento del IMIPE porque su cumplimiento es mediano”.

## Mejores servicios educativos a niños y jóvenes especiales

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de eficientar los servicios educativos orientados a niños y jóvenes con discapacidad visual, múltiple, y sordoceguera en la entidad, maestros adscritos al servicio de Educación Especial formarán parte de una red global de profesionales capacitados.

Lo anterior luego de que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) suscribiera un convenio de colaboración con Perkins International Academy, con el que se busca certificar el conocimiento y habilidades de docentes de esta modalidad educativa.

El director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz, reveló que maestros y directivos del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 13 de Cuernavaca han iniciado una serie de evaluaciones y capacitaciones por

parte de Perkins con duración de hasta cinco meses cada curso y alrededor de 120 horas de trabajo.

El funcionario destacó que este CAM es una de las tres instituciones públicas de todo el país seleccionadas para ser parte de este proyecto evaluativo.

La meta, dijo, es desarrollar un programa modelo que permita convertir a dicho espacio en un sitio de capacitación y formación de buenas prácticas en la educación de alumnos con discapacidad múltiple y sensorial, así como contribuir a futuros estudios en el área y replicar la experiencia en otras instituciones educativas similares.

Por último, Salgado de la Paz reconoció el trabajo y esfuerzo que el IEBEM realiza para ofrecer cada día mejores oportunidades educativas para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.

MORELOS  
2018 - 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

MORELOS  
AMBIENTE DEL MUNDO  
Cumbre del Mundo  
2018 - 2024

**IDA Y NATURALEZA**  
UN DERECHO DE TODOS

MORELOS CUENTA CON  
**14 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Su conservación es vital para tener agua, respirar aire limpio y contar con una riqueza en la diversidad de animales y plantas...

**¡No compres terrenos dentro de un Área Natural Protegida!**

Verifica su legalidad

Parque Estatal El Texcal

[sustentable.morelos.gob.mx](http://sustentable.morelos.gob.mx)

Por el caso Iguala, Eliseo Villar dice haber sido cuestionado en secreto en Morelos

# Interrogatorio clandestino de Encinas aquí, acusan

**El Subsecretario de Derechos Humanos fue informado en Coatlán sobre dónde están los normalistas, dice un interno**

**La Segob ha mantenido hermetismo total sobre la reunión que se habría llevado a cabo de manera completamente ilegal**

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Un interrogatorio clandestino, llevado a cabo en Morelos, y encabezado por el subsecretario de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas, tuvo lugar el pasado 24. El personaje cuestionado en dicha ocasión fue quien hizo la revelación de ese encuentro, cuyo escenario fue el Centro Federal de Readaptación Social femenil, en Coatlán del Río.

## Hoy, último día para los descuentos en Transporte

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El pasado sábado fue el último día en que los interesados en aprovechar una serie de descuentos para tramitar, entre otras cuestiones, licencias de manejo, pudieran hacerlo de manera personal. Sin embargo este lunes aún es posible aprovechar ese beneficio; aquí se explica cómo. El Regional acudió a las oficinas de la Secretaría de Movilidad y Transporte este sábado, donde constató que decenas de personas se quedaron sin la oportunidad de realizar el trámite ese día. El argumento de la autoridad fue que ya no había fichas disponibles.

El problema para esas personas estriba en que ayer domingo no hubo actividades oficiales como tampoco las hay este lunes, pues es día de descanso obligatorio en las instancias gubernamentales, por el aniversario del natalicio del Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, en honor a quien nuestra entidad lleva su nombre.

Sin embargo el personal encargado del trámite en las oficinas de la avenida Plan de Ayala, en Cuernavaca, informó a El Regional que aún es posible aprovechar el descuento anunciado desde principios de año y que se extendió hasta este 30 de septiembre.

La única forma de lograr aprovechar el beneficio es hacer el trámite vía internet, con pago a través de tarjeta bancaria. Se debe ingresar a la página de la Secretaría de Movilidad y Transporte de la entidad, dirigirse

“Yo sé dónde están exactamente los 43 estudiantes de Ayotzinapa”: fue una de las revelaciones que, en torno al quinto aniversario de la llamada “noche de Iguala”, se difundió copiosamente hace unos días. La pronunció Eliseo Villar Castillo, excoordinador de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) de San Luis Acatlán, preso actualmente en Guerrero, y quien atrajo así, hacia sí, reflectores de medios nacionales e internacionales.

El personaje reveló que el martes 24 de septiembre pasado, de manera clandestina, fue traído a Morelos, para rendir su declaración sobre el caso de los normalistas desaparecidos en 2014, en Iguala, a donde fue trasladado desde la cárcel estatal de Chilpancingo, al femenil federal en Coatlán del Río. El encuentro fue con distintos personajes, encabezados todos ellos por Alejandro Encinas. Eliseo aseguró, en entrevista difundida por Radio Fórmula, que él les recordó a quienes le informaron sobre el traslado, que se debían firmar distintas minutas, a fin de oficializar su egreso del penal donde está interno. Sin embargo, se le respondió que ello no sería necesario, y que se trataba, además, de

“algo muy confidencial”.

El mismo personaje informó que a Encinas, en esa plática llevada a cabo en suelo morelense, se le proporcionó ya la información sobre el lugar exacto donde se encuentran los normalistas muertos.

Al respecto, Roberto Álvarez Heredia, vocero de la Secretaría de Seguridad de Guerrero, confrontado por la misma fuente, no pudo desmentir la realización de esa entrevista. Aseguró que su gobierno respalda las acciones de la Segob, especialmente en el caso de los normalistas, pero confirmó que no hubo autorización alguna del egreso de esa persona, en momento alguno. “Habría que preguntarle a las autoridades de la Secretaría de Gobernación [...] cuando hago contacto con las autoridades de seguridad en el estado

de Guerrero me informan que no se ha autorizado ninguna orden de traslado a favor de Eliseo”, dijo el funcionario guerrerense, de manera evasiva.

Sobre el particular, es notorio que la Segob no ha desmentido al momento las revelaciones del interno que difundió la información destacada, ni se ha pronunciado al respecto, en postura de total hermetismo, por parte de la. Cabe destacar que el gobierno federal, el presidente de la República, Andrés Manuel López obrador, y el propio Alejandro Encinas, entre otros, han sido críticos severos de la actuación fuera del marco legal, con violaciones al debido proceso, de las autoridades federales de la pasada administración, precisamente en el caso de los 43 normalistas desaparecidos.

## Junto con especialistas, gobierno analiza protección a féminas

DE LA REDACCIÓN

A invitación del secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, sociedad civil, academia, así como funcionarias y funcionarios de Gobierno, participaron en una mesa técnica de análisis en seguimiento a los trabajos que se realizan para la construcción del programa estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes (PASE) 2019-2024. El ejercicio participativo contó con la presencia de destacadas activistas, feministas, investigadoras y docentes, que han dedicado parte de su vida a contribuir con acciones de mejora para incidir en la problemática que enfrenta el estado en materia de violencia de género.

Durante las actividades desarrolladas en la mesa, Adriana De la Cruz Morales, directora de Enlace Legislativo y Partidos Políticos, quien asistió en representación del secretario de Gobierno, mencionó la importancia que para la actual administración representa el otorgar voz a las organizaciones de la sociedad civil y la academia, para la edificación de políticas públicas y programas integrales.

Se explicó en cada eje (prevención, atención, sanción y erradicación) las atribuciones y competencias emanadas del marco normativo general y estatal, así como de las estrategias nacionales, para posteriormente detonar en cada caso una pregunta que propició la expresión de propuestas, estrategias y líneas de acción para cada rubro de actuación.

A través del programa estatal PASE 2019-2024, se pretende diseñar objetivos y acciones que respondan a la problemática que se enfrenta en el estado, de modo tal que se prevean los tipos y modalidades de violencias que actualmente se ejercen en contra de las mujeres, niñas y adolescentes en Morelos.

Dentro de las propuestas emanadas de la mesa, surgió la de crear una contraloría ciudadana que permita

monitorear y evaluar las actuaciones de las y los servidores públicos, con miras a incentivar la denuncia social, así como la sanción que en su caso corresponda a quienes incumplan con sus atribuciones.

También, se planteó diseñar acciones para contribuir a la justicia restaurativa a través de procesos que permitan soluciones alternas, enfocadas a víctimas y victimarios. Asimismo, sensibilizar, capacitar y formar con perspectiva de género en el ámbito social como institucional.

Acudieron por parte de la sociedad civil, Susana Díaz Pineda, presidenta del Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa” A.C.; Juliana García Quintanilla, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDH); Genoveva Flores Ramírez, titular de la dirigencia estatal de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos; Jonathan Villalba Lezama, director general de “Creativería Social” A.C.; Ana María Gutiérrez González, representante legal de la Asociación Civil “Con Decisión Mujeres por Morelos”, e integrantes del Frente Feminista de Morelos.

De la academia, acudieron Úrsula Oswald Spring y Serena Eréndira Serrano Oswald, investigadoras del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); Berenice Pérez Amezcua, coordinadora de la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), expertas en equidad y género así como antropología social. Además, asistieron, la titular del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Danae De Negri; Sara Olivia Parra Téllez, procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; Consuelo Estrada Soto, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y Valentina Guadalupe Barrera González, de la Consejería Jurídica.

NOTARIA  
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONOS:

(777) 314 0873  
(777) 314 0544  
(777) 314 0663

FAX:

(777) 318 6001

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200

El magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles recalzó la importancia para mantener estándares de calidad

# Necesario evaluar a los impartidores de justicia

**El experto en leyes aseguró que un solo individuo con experiencia puede verse rebasado por el caso**

FRANCISCO ZAPATA CUEVAS

El magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles recalzó la importancia de especializar a los jueces y magistrados del Poder Judicial, así como de una evaluación constante “a fin de mantener altos estándares a la hora del ejercicio de sus funciones”; estas acciones “como respuesta a las necesidades de la población”, asegura. Durante una entrevista, el experto en leyes aseguró que “resulta una urgencia que haya jueces y magistrados especializados para atender las necesidades de los justiciables”, pues indica que un solo individuo, aún con la experiencia y los conocimientos que ha adquirido puede

verse rebasado por el caso.

“No resulta conveniente, por ejemplo, que un solo juez acuda a una audiencia de materia civil y posteriormente penal, o que pase de lo laboral a lo contencioso-administrativo, de lo familiar a lo mercantil, pues la cantidad de datos puede sobrepasarlo en algún punto, lo cual puede llevar a poner en tela de juicio sus dictámenes”, expresó.

Es por lo anterior, precisa el funcionario, que aquellos que en lo futuro ocupen los cargos de jueces y magistrados y los que están, cumplan con “ciertas virtudes, cómo ética, la honestidad y que cumpla con sus responsabilidades cabalmente, con los conocimientos muy precisos en cada ramo.”

“Se debe cumplir con la honestidad, la ética a la sociedad y el conocimiento, hoy debemos de lanzar un llamado para reflexionar sobre el trabajo que se ha llevado dentro del Poder Judicial, para que los próximos nombramientos

que haya de magistrados, recaigan en este perfil, en estas características”, señaló Arenas Ángeles.

Agregó, Carlos Iván, que esta labor de cumplir con las características señaladas arriba no solo deberán ser obligatorias en los futuros funcionarios, también en los que actualmente se encuentran en funciones.

“A los que estamos ahorita, trabajar mucho en ello (honestidad y ética), para generar un rostro nuevo, un verdadero cambio, al interior del Poder Judicial, que lo requiere y lo exige la sociedad morelense” y agregó que “a la impunidad y a la corrupción se le combate con firmeza y determinación, no con el silencio, porque si no te conviertes en cómplice de ella.”

Carlos señaló que de iniciarse con este tipo de conductas, por parte de los funcionarios, con el paso del tiempo “vendrá la paz social que hemos perdido”, pues con ello, dice, se estaría devolviendo la justicia que esperan las personas, sin embargo, la no ejecución de es-

tar virtudes, “la no existencia de justicia” es lo que lleva al deterioro del tejido social. Posteriormente señaló que la evaluación constante debe ser una pieza importante en los funcionarios, pues con ello se podría demostrar si cumple con los requisitos que debe poseer, indicando que debería realizarse dicha prueba cada uno o dos años cuando menos, lo cual sería tiempo suficiente para “observar, evaluar y medir sus resultados y competencias”.

“El que nos evaluemos y se evalúe a los que vienen ayudará a que la sociedad devuelva su confianza en los Tribunales, para reconstruir la imagen que actualmente se tiene del Poder Judicial en el estado.”

Para ultimar la entrevista el funcionario señaló que dentro del Tribunal Superior de Justicia “hay quienes creen que las instituciones o poderes del estado se crearon para ellos, o peor aún el puesto, no señores sólo estamos de paso y para servir a nuestros semejantes haciendo el bien y al servicio de la justicia”.

## En octubre y no septiembre la obra teatral en panteón

FRANCISCO ZAPATA CUEVAS

Visitantes de la Ciudad de México y habitantes de la capital del estado acudieron este fin de semana al panteón “La Leona” que se ubica sobre la avenida de Los Actores en la colonia Carolina, para disfrutar de representaciones teatrales sobre leyendas urbanas e historia de terror.

Desde las 7 de la noche del sábado varias decenas de personas comenzaron a llegar a las afueras del panteón, el cual se encontraba cerrado, un solitario velador que se encontraba dentro

les comentó que “no tenía conocimiento de algún programa cultural.

Ante las inconformidades de las personas algunos comenzaron a recriminar al ayuntamiento a través de redes sociales, sin embargo, al revisar la publicidad sobre el evento se toparon con que dicho recorrido nocturno se realizará a partir del 25 al 29 de Octubre.

Una vez se aclaró el asunto los “desairados” concurrentes comenzaron a retirarse, algunos de los cuales tuvieron que pasar la noche en hoteles de la ciudad pues procedían de diferentes municipios aledaños y de la capital del país.

## Conflicto en Tepoztlán y el INAH por terrenos comunales

FRANCISCO ZAPATA CUEVAS

Exigen habitantes de Tepoztlán que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desista de sus “supuestas” intenciones de convertir la secundaria Jesús Conde Rodríguez en un museo, y piden se respeten usos y costumbres, así como la construcción de más aulas en dicho plantel; la institución responde que “el área del colegio pertenece al convento.”

Pobladores de diversas partes del municipio se han inconformado durante las últimas semanas ante las intenciones del INAH de absorber el espacio que ocupa dicho plantel educativo, ya que la institución argumenta que “se encuentra en parte del traspaso del ex convento de nuestra Señora de la Natividad”. Francisco Almazán Verazaluce, ex presidente del comisariado de bienes comunales, dijo “estamos preocupados por las intenciones que tiene el INAH, ya que la escuela Jesús Conde es una de las principales instituciones que tenemos en el municipio para el desarrollo educativo de nuestros hijos, tal parece que no se da cuenta del gran daño que está haciendo”.

Señaló que el respeto al área del ex convento y el museo siempre se ha respetado, pero que “no pueden permitir que cierren la secundaria, pues se debe anteponer el beneficio del pueblo”, por lo cual dijo que continuarán en pie de lucha y que están dispuestos a llegar “hasta las últimas consecuencias por la defensa de la escuela.”

Por otro lado, Agustín Rojas Cuevas, actual comisariado de bienes comunales, señaló que la decisión del Instituto de antropología ha extrañado al pueblo entero, pues no “se logra entender” las pretensiones de fondo que existen al adherir el espacio de la escuela al perímetro del ex convento.

“En Tepoztlán no solo tenemos el ex convento, tenemos muchos otros lugares, los cuales

han sido invadidas y saqueadas, por lo cual el INAH no se ha preocupado por esas áreas, por su resguardo o su restauración, ¿por qué ahora quiere el espacio de la secundaria?, de una manera incorrecta quieren desalojar un lugar emblemático del municipio, donde se han formado profesionistas desde hace casi 70 años”, expresó.

Rojas Cuevas aseguró que Tepoztlán no aceptará más atropellos por parte de “un organismo” que solo busca su beneficio, pues no respeta los valores de la comunidad, ya que se ha notado voraz a la hora de “apropiarse de territorio” anexo a las zonas arqueológicas, argumentando el valor histórico del mismo, “a pesar de que en el desarrollo de sus trabajos de remodelación viole leyes ambientales”.

“Lo mismo pasó con la pirámide del Tepozteco, no le importó deforestar un área protegida para poder colocar los baños, jamás presentó un plan de reforestación ni un proyecto de impacto ambiental, el municipio mismo no se benefició de dicha construcción ni el pueblo, lo mismo sucederá con el edificio de la escuela”, expresaron los quejosos.

Este conflicto por el perímetro de la secundaria Jesús Conde Rodríguez inició hace ya varias semanas, por lo cual, en diversas ocasiones los pobladores han bloqueado los accesos al museo ex convento.

Ante tal situación aseguran que las autoridades educativas “ya se encuentran coludidas con el INAH”, por lo cual solicitan la intervención de autoridades estatales, pues dicen necesitar mayores espacios educativos en el municipio.

Cabe señalar que la escuela secundaria Jesús Conde Rodríguez se fundó el 12 de Marzo de 1950, desde entonces se ha mantenido al servicio educativo ininterrumpidamente, la cual tiene una plantilla docente de 34 elementos que imparten clases a 9 grupos, con un aproximado de 300 alumnos.

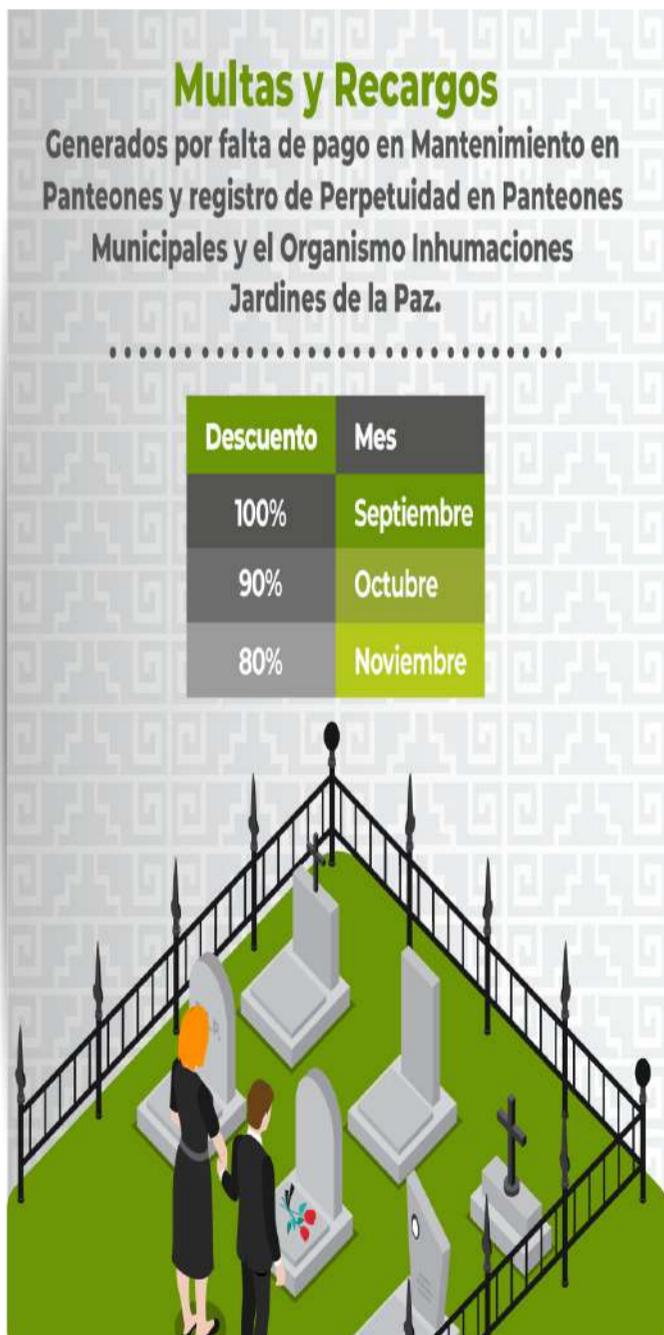


TESORERÍA

El Ayuntamiento de Cuernavaca te informa de las campañas de descuentos autorizadas por el Presidente Municipal:

Ayuntamiento de Cuernavaca 2019-2021

@cuernavacagob | www.cuernavaca.gob.mx



**EXIGEN HABITANTES DE TEPOZTLÁN** que el INAH desista de sus “supuestas” intenciones de convertir la secundaria “Jesús Conde Rodríguez” en un museo; piden se respeten usos y costumbres.

## JUEGO DE MANOS

### Diego Pacheco



# ¡Que suba la marea!

Y, para romper la costumbre de presentar malas noticias dentro de esta columna, esta semana podemos darnos gusto con dos noticias positivas: se reformó el Código Penal en Oaxaca, lo que permite la de la despenalización del aborto en la entidad; y también, se aprobó la Ley Olimpia, en Guerrero, la cual castigará a quienes difundan fotografía íntimas sin consentimiento. Vamos una por una.

El pasado miércoles 25, el Congreso del estado de Oaxaca aprobó, con 24 votos a favor y 10 en contra, la reforma del Código Penal con la cual se despenaliza el aborto durante las primeras 12 semanas de embarazo.

Durante dicha sesión, la marea verde se concentraba y festejaba por la resolución del órgano legislativo; mientras que, por su lado, grupos que se opusieron a la aprobación de la reforma gritaban "asesinos" a los diputados locales. En la cobertura que se le dio a la protesta provida se puede observar a una mujer que se presume vidente, anunciando un terremoto en la catedral como consecuencia de la legalización del aborto, "sobre su conciencia de ellos va a caer" señaló otro manifestante. Han sido advertidos.

Esta legislación no debe reducirse al campo moralista, es un error observarlo como el triunfo y derrota de uno u otro grupo. La importancia de esta reforma, que convierte a Oaxaca en la segunda entidad federativa en adoptar esta medida, recae en la falta de respuesta que se le ha dado a un problema de carácter sanitario que enfrenta la mayor parte del país. Y es que, más allá de los juicios de valor que se le puedan cargar, la realidad es que los abortos en México son una realidad y, a falta de instituciones que permitan su realización de manera segura, las mujeres que deciden abortar de manera clandestina, por la razón que sea, ponen en riesgo su vida.

Esta es una victoria para la salud pública del estado, para la seguridad de las mujeres y para el progreso del país en términos de derechos humanos. Este es, sin duda, un paso en la dirección correcta. Que suba la marea, y que más estados se unan al desarrollo social del país.

Por su parte, la Ley de Delitos Contra la Intimidad Sexual, también conocida como la Ley Olimpia, que adquiere su

nombre por la impulsora de dicha legislación, Olimpia Corral, se trata de una legislación que castigará con un máximo de seis años de prisión, así como fuertes multas económicas, a la persona que "por cualquier medio publique, transmita, copie, reproduzca, modifique, emplee, difunda o comparta fotografías, imágenes, audios o videos con contenido sexual de otra persona sin su consentimiento a través de cualquier dispositivo electrónico en internet o a través de las tecnologías de la información y telecomunicación".

Es importante continuar actualizando nuestras leyes acorde al desarrollo de nuestra sociedad, es por ello que estas medidas resultan importantes para quien escribe este texto. La modernización tecnológica, el progresismo social y las novedades que surjan en México; deben ir acompañadas de un marco legal que anticipe los malos usos de las mismas, los comportamientos nocivos para las personas, y que otorgue derechos y obligaciones a quienes aún no sean contemplados por la legislación nacional. Ojalá sigamos caminando con firmeza en la dirección correcta.

### Ellos, los malos

Pero como no todo en esta vida es color de rosa (o verde), también hay que hablar de lo ocurrido durante la marcha por los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, el pasado jueves, 26 de septiembre. A cinco años de la desaparición forzada, colectivos provenientes de distintos sitios se reunieron en el Ángel de la Independencia para marchar, junto con los padres de los normalistas desaparecidos, rumbo al zócalo capitalino. Dentro de esta movilización se pudieron escuchar gritos de protesta por justicia, así como condenas al Estado por presunta participación en la tragedia.

Pero, más allá de la búsqueda de respuestas respecto al paradero y del estado de los jóvenes desaparecidos, llamó la atención en medios de comunicación el actuar de un grupo de aproximadamente 100 personas encapuchadas que presuntamente se habían infiltrado al movimiento y, a su paso, dejaban una huella de destrozos, pintas y violencia hacia inmuebles y periodistas.

Estas acciones fueron atribuidas por comunicadores a grupos anarquistas; sin embargo, y como es costumbre, el presidente tienen otros datos. Durante su conferencia de prensa matutina del día viernes, Andrés Manuel López obrador señaló que estos actos no eran obra del anarquismo, que de acuerdo con su conocimiento es un movimiento profundo en ideales, productivo y propositivo. Por ello, el mandatario federal considera que, contrario a lo que se ha dicho, esta es obra de conservadores que no iban dentro de la marcha, sino en paralelo, destruyendo.

Bien, aquí tengo algunas observaciones: no es la primera vez que observamos a personajes con estas características dentro de movilizaciones. Ya se está haciendo costumbre observar que las grandes manifestaciones se ven acompañadas de grupos que actúan de forma violenta, que visten de negro, cubren sus rostros y firmas sus acciones con una "A" circulada, símbolo distintivo de... ¿los conservadores?

Bien, independientemente de los actos ocurridos la pasada semana, considero muy importante sacar la palabra "conservadores" del vocabulario de pretextos y evasión de responsabilidades del ejecutivo federal. Lo que en su momento fue "La Mafía del Poder" es hoy remplazado, por desgaste o por una lógica de renovación, hoy se reduce a una sola palabra que cumple la misma función: la creación de un enemigo al cual se le puedan cargar juicios de valor negativos y responsabilidades indeseadas.

Que si el aeropuerto no va, que si los anarquistas ya no son anarquistas, que si los organismos económicos internacionales nos califican mal; todo resulta ser cupa de un mismo grupo, uno que lleva ya un largo tiempo persiguiendo el sueño de nación del presidente. Esos conservadores están deteniendo a la cuarta transformación del país con amparos, señalamientos de errores y golpeteos políticos. Y, para acabarla, los muy rufianes parecen estar en todos lados. Parece ser que el conservadurismo es una corporación mundial dedicada exclusivamente a contradecir al presidente y al desarrollo de nuestro país. Estamos perdidos.

Para buenas y/o malas noticias:

diegopachecowil@gmail.com

# Fortalecen al Fondo Morelos a favor de pequeños empresarios

## DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de eficientizar el sistema administrativo y contable con el que opera el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, Fondo Morelos, se aprobó en la quinta sesión del Fideicomiso Ejecutivo de Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp) el proyecto productivo que permitirá actualizar y mejorar el control de los apoyos otorgados a micro, pequeña y medianas empresas (MiPyMEs). En este sentido, Juan Diego Pons Díaz de León, titular de Fidecomp y Raúl Capitán Contle, director General de Fondo Morelos, firmaron el convenio denominado Modernización y Actualización de los Sistemas; fungiendo como testigo de honor la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González. Pons Díaz de León informó que el proyecto productivo a implementar por Fondo Morelos tendrá una inversión importante que se destinará a la adquisición de hardware y software para lograr la automatización financiera que permitirá mayor control, eficiencia y seguridad de

los apoyos de inversión.

Por su parte, Raúl Capitán aseguró que en la actualidad existen diversas opciones que se pueden llevar a cabo para mejorar la productividad de las empresas, y una de ellas es aprovechar todos los recursos tecnológicos posibles.

"Adoptar buenas prácticas de man-

tenimiento informático y seguridad en la red de información lleva implícito revisar el software así como otros programas que utilizamos para el otorgamiento de un préstamo y el historial crediticio de quienes lo solicitan. Un equipo que va más lento de lo que debería, un sistema operativo antiguo o un na-

vegador ineficiente son signos de que algo no va bien y es mejorable", aseguró.

Fondo Morelos centra sus actividades de apoyo a MiPyMEs y emprendedores, atendiendo principalmente sus necesidades de financiamiento, acompañadas con asesoría y capacitación.

Con esta nueva inversión, Fondo Morelos, uno de los brazos financieros de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, reafirma el compromiso de manejar datos de empresas y empresarios con estricta cautela y reserva, así como realizar sus operaciones financieras con transparencia.

# Impulsa la STyC actividad literaria como empoderamiento de mujeres

## DE LA REDACCIÓN

La Dirección de Publicaciones de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) coordinó el décimo encuentro del programa "Mujer: Escribir cambia tu vida", que reunió a 300 mujeres de todos los municipios de Morelos, en el balneario Río Dulce de Tlaltizapán.

Lo anterior, con el objetivo de empoderar a las participantes a través de la libertad de creación y expresión que les ofrece la escritura.

En el encuentro, Margarita González Saravia, titular de la STyC, felicitó a las asistentes y las alentó a convertirse en generadoras y defensoras de la libertad de expresión en sus comunidades, además de consolidarse como ejemplo para que

más niñas y mujeres utilicen sus palabras para impulsar el desarrollo de su entorno y transformarlo en beneficio de las nuevas generaciones.

González Saravia resaltó el valor que este programa ha tenido a lo largo de los años que se ha realizado y enfatizó que se busca ofrecer a las morelenses espacios permanentes de expresión en intercambio.

Anunció que se está trabajando para que el próximo año este programa se aplique también con las mil 500 mujeres que se encuentran recluidas en los penales de Morelos y que provienen de diversos estados del país.

Por su parte, Montserrat Orellana Colmenares, directora de Publica-

ciones de la STyC, destacó que el programa ha tenido un impacto altamente positivo en todos los municipios que cada vez están solicitando con mayor recurrencia su aplicación, ya que las mismas mujeres de la región lo solicitan.

Durante el evento, Flor Desiré León Hernández, directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, subrayó que desde sus orígenes el programa es una poderosa herramienta de transformación para las mujeres.

León Hernández reconoció la voluntad del Gobierno estatal para dar seguimiento al mismo, permitiendo que crezca y trascienda, ayudando a la generación de una red de creadoras literarias que son un gran ejemplo, sobre todo para las

niñas morelenses.

Para finalizar, la escritora y creadora de la metodología del taller, Ethel Krause, aclaró que apoyar a las mujeres es en sí apoyar a toda la comunidad, por lo que espera que el programa siga creciendo y fortaleciéndose con el apoyo de las autoridades.

El programa "Mujer: escribir cambia tu vida" es uno de los más destacados en Morelos y se ha compartido con otras entidades como Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero y Ciudad de México, además de ser objeto de reconocimiento y estudio por parte de investigadores de Francia y Estados Unidos. Por medio de este se ha logrado la publicación de 33 libros de autoras de dicho programa.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olivera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Saigado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 31 / NÚMERO 10593

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfonos:

(777) 314 0873

(777) 314 0544

(777) 314 0663

Fax:

(777) 318 6001

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

## Taxistas que compraron concesión en 2014 exigen entrega de placas

GUADALUPE FLORES

Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público del estado de Morelos, dijo que taxistas que compraron una concesión en el 2014 siguen en la espera de sus títulos de concesión y placas.

En entrevista, informó que cerca de mil 600 taxistas que participaron el proceso de regularización de taxis que inició en el 2014 siguen en la incertidumbre, pesar de que pagaron 25 mil pesos por la concesión.

Consideró que es urgente que ese asunto se concluya, a fin de que también se pueda cerrar el proceso de regularización de taxis del 2014 y que los beneficiarios originales obtengan su concesión y sus placas.

A casi un año de la actual administración, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) no ha podido concluir el proceso de revisión de expedientes y entregarles su concesión, debido a las irregularidades que se cometieron en el gobierno de Graco Ramírez como documentos falsos o doble facturación, dijo el líder transportista.

Por las irregularidades, la Secretaría de la Contraloría del estado inició una investigación que aún sigue en proceso.

Desde el 2017, el gobierno de Graco Ramírez determinó reponer el proceso de regularización de taxis que inició en el 2014, por haber detectado actos de corrupción en la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Incluso actualmente, la Fiscalía

Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) tiene abierta una investigación por la expedición ilegal de dichos permisos por la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT).

Por estas irregularidades el único procesado hasta el momento ha

sido el ex director de Transporte Noé Sandoval Morales.

Finalmente, Mata Alarcón manifestó que esperan que la Fiscalía no realice una mala integración de la carpeta de investigación y se deje en libertad a Sandoval Morales.

## Concluyó el encuentro de alumnos de Institutos Tecnológicos en el país

JORGE ROBLES SALAZAR

**Cuautla, Mor.-** Con la presentación de 129 proyectos de Innovación Tecnológica, concluyó el encuentro de estudiantes de 33 Institutos Tecnológicos provenientes de 6 estados de la República.

Los alumnos tuvieron una destacada participación en la Fase Regional del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) 2019, que se llevó a cabo en el Pabellón Zapata, perteneciente a este municipio, desde el pasado 24 de septiembre, bajo la organización del Tecnológico Nacional de México.

El evento contó con la participación de 33 Institutos Tecnológicos de los Estados Oaxaca, Guerrero, Puebla, el Estado de México, la Ciudad de México y Morelos, quienes presentaron 129 proyectos de Innovación Tecnológica, además, de que 9 equipos participaron en la categoría de Hackatec, un maratón de desarrollo web.

Para el director del Instituto Tecnológico de Cuautla, Porfirio Nájera Medina, el ENEIT 2019

se llevó a cabo en Ayala, debido a que este año se conmemora el centenario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, y el alcalde Isaac Pimentel Mejía, realizó la invitación al Instituto Tecnológico Nacional.

Reveló que lo más importante fue la participación de los alumnos, quienes demostraron de capacitación, el interés que para desarrollar innovación y poner en alto la institución que representaron.

Por su parte, el alcalde Isaac Pimentel Mejía, afirmó que los jóvenes participantes, conocieron los hechos más relevantes realizados por el "Jefe Zapata", que lo convirtieron en el caudillo revolucionario más importante, junto con Francisco Villa. Refirió que el municipio de Ayala, ya es reconocido y pronto será una de las localidades que ofrezca mayor atractivo turístico en el Estado, "para eso estamos trabajando y organizándonos".

Nájera Medina indicó que se espera que en el próximo evento haya una mayor participación de estudiantes y de Institutos Tecnológicos de más estados del país, que enfrenten este tipo de retos.

## Es más práctico y económico pedir permiso que realizar poda de árboles

JORGE ROBLES SALAZAR

**Cuautla, Mor.-** "Es más práctico y económico pedir permiso o hacer una solicitud para realizar una poda o tala de árboles, que pagar multas o sanciones económicas por no respetar la Ley de Equilibrio Ecológico", afirmó Raúl Hernández Rivera director de Protección Ambiental y Ecología. Dijo que cuando los ciudadanos acuden a solicitar un permiso para poda de árbol, se hacen los estudios correspondientes para saber si es necesario que se hagan recortes de las ramas.

"No vamos a permitir que en lugar de que se realice una poda, se convierta en una 'joda', perdón por la palabra, pero, se corre ese riesgo y de afecta al árbol tanto que termina por secarse", aseguró. De ahí, abundó que se tiene es-

pecial cuidado para evitar que se llegue a afectar a los árboles. "Nosotros estamos pendientes hasta de las podas que hacen los trabajadores del ayuntamiento y de dependencias federales como la Comisión Federal de Electricidad", mencionó.

Dijo que en el caso de tala, el estudio es todavía más técnico, porque luego se pretexto que el árbol se pudrió, que está enfermo, "en fin se dicen muchas cosas para tirarlo, sin tomar en cuenta que es un ser vivo que nos proporciona oxígeno".

Hernández Rivera recordó que ellos, junto con organizaciones sociales y civiles, se dieron a la tarea de hacer un inventario de la zona arbórea del municipio, para prevenir y evitar que se siguiera con la tala indiscriminada y la poda, "sin razón alguna".



**HAY MAYOR CUIDADO** para prevenir y evitar talas indebidas de árboles, además de la poda de manera que no se le afecte.



**CON UNA GRAN VARIEDAD** de innovaciones tecnológicas culminó el encuentro realizado en el municipio de Ayala, donde participaron 33 Institutos Tecnológicos de 6 estados del país.

# Delincuencia sitia a Morelos; no confían en la CES: INEGI

FRANCISCO ZAPATA CUEVAS

Por los suelos la credibilidad de las instituciones de seguridad pública en el estado, 9 de cada 10 individuos no confían en los policías, crece el porcentaje de habitantes que “no salen por las noches o no dejan salir a sus hijos menores a las calles”; el consumo de alcohol en vía pública repunta como la conducta antisocial “por excelencia” en el estado, revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo a las cifras publicadas por el INEGI, la percepción de inseguridad en la población nacional va en aumento cada trimestre, viendo los números a detalle por entidad la situación no cambia y parece que Morelos no “quiere dejar los primeros lugares”. Como ya habíamos publicado anteriormente casi el 70 por ciento de la población estatal considera “la inseguridad” como el problema más importante que los aqueja día a día, posteriormente sigue el tema del desempleo, el aumento de los precios en la canasta básica y finalmente la salud. Al hablar de inseguridad nos referimos a los hechos delictivos más frecuentes, que sí afecta al individuo en su estado anímico, laboral, económico y de salud, desde un robo

hasta un asesinato, pero que no se encuentra por completo ligado al narcotráfico. Retomando, en la entidad la credibilidad de la población hacia los cuerpos de seguridad pública, hállese de policías municipales y estatales, se encuentran en los niveles más críticos, según los datos reflejados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), presentados en la ciudad de México el fin de semana, 9 de cada 10 personas tienen desconfianza hacia los uniformados. De la cifra anterior, la población que se siente más vulnerable, aun con la presencia de los oficiales, son las mujeres, lo que no aporta mucho si se toma en cuenta que existe una alerta de violencia de género desde hace cuatro años. Un dato difícil de asimilar es sobre la conducta delictiva o antisocial que más predomina en el estado, ya que según las cifras que arroja la ENVIPE es que más del 65 por ciento de los individuos mayores de 18 años consumen alcohol en vía pública. Ahora bien, de las conductas delictivas o antisociales que los individuos mayores de 18 años han visto alrededor de sus hogares, las más frecuentes son robos o asaltos en

primer lugar, le sigue el consumo de droga, disparos frecuentes y por último los homicidios. Cabe mencionar que en el último rubro mencionado arriba, homicidios, Morelos está a la par de otros

estados como Guerrero, Colima y Chihuahua. Es por estas cifras que las familias morelenses han cambiado sus hábitos vivenciales, hoy en día 7 de cada 10 familias indica que “no permite

la salida de sus hijos menores a la calles”, mientras que 6 de cada 10 individuos evita salir de noche o el uso de joyas en vía pública, por lo cual la ciudadanía vive secuestrada dentro de sus hogares.

## Anuncia Ayto. celebración del popular “Miquixtli” 2019

JORGE ROBLES SALAZAR

**Cuautla, Mor.-** La Secretaría de Turismo y Cultura del Estado, en coordinación con el ayuntamiento anunció la celebración del programa popular “Miquixtli” 2019, corredor artístico, cultural y artesanal conmemorativo por la Festividad Indígena y Popular de “Día de Muertos”, que tendrá lugar por primera vez en el municipio en la histórica Plaza y Fuerte de Galeana el próximo domingo 3 de noviembre. El programa incluye, entre otras actividades, un desfile de “Calaveras” con temática alusiva al “Día de Muertos” y al “2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”.

El Desfile artístico cultural, que se desarrollará sobre Insurgentes a partir de la avenida Miguel Negrete hasta la calle de Tepoztlán, a la altura de la Cruz Roja Delegación Cuautla, a partir de las 18:00 horas, será encabezado por una comparsa integrada por más de 120 artistas a bordo de una locomotora zapatista, una de cartonería, así como carros alegóricos de 10 municipios de la Región Oriente y los Altos de Morelos. Los municipios participantes son: Jantetelco, Temoac, Zacualpan de Amilpas, Yecapixtla, Atlatlahucan, Totolapan, Tlalnepantla, Tlayacapan, Cuautla y Ayala. En el marco de una reunión de trabajo con directores de Cultura de

municipios de la región, José Baeza Alonso, representante de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado, informó que la inauguración del programa estará a cargo del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, en la Alameda a las 12:00 horas. En el Salón “Hermenegildo Galeana” del Teatro “Narciso Mendoza”, compartió que en el programa habrá una exposición de Ofrendas Monumentales, un corredor artesanal, cine familiar en el Teatro “Narciso Mendoza”, un Taller de Calaveras hechas a base de amaranto, un programa artístico musical a cargo de la Secretaría de Turismo, y la presentación de la Banda de Tlayacapan.

Licenciaturas en modalidad mixta

Clases y asesorías sólo viernes y sábados

- **Derecho** (3 años. RVOE ante la SEP 2014P02622)
- **Ciencia Política y Administración Pública** (3 años. RVOE ante la SEP 2014P02623)

Licenciaturas en MODALIDAD ESCOLARIZADA

- Administración y finanzas**  
RVOE ante la SEP 2006P02287
- Administración y negocios internacionales**  
RVOE ante la SEP 2006P02299
- Psicología clínica**  
RVOE ante la SEP 2006P02298
- Derecho**  
RVOE ante la SEP 2006P02298

Ciencia Política y Administración Pública  
RVOE ante la SEP 2007P02353

Administración y mercadotecnia  
RVOE ante la SEP 2006P02298

4 licenciaturas en **TURNO VESPERTINO**

2 licenciaturas en **TURNO MATUTINO Y VESPERTINO**

**ULDA**  
UNIVERSIDAD LOYOLA DE AMÉRICA  
PREPARATORIA • LICENCIATURAS • POSTGRADOS

Teléfonos:  
(777) 318 91 70  
(777) 318 13 17  
(777) 318 59 66

Dirección:  
Av. Galeana 157 Col. Las Palmas,  
Cuernavaca, Morelos

Síguenos: Universidad Loyola de America  
 @LoyolaULDA

Consulta nuestra página web:  
[www.universidadloyola.edu.mx](http://www.universidadloyola.edu.mx)

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

# ASESORÍA LABORAL GRATUITA

**2 de octubre**  
**10:00 AM**  
Explanada Municipal  
**ATLATLAHUCAN, MORELOS**

¿Tienes conflictos laborales o requieres de asesoría en materia de seguridad social o laboral?



**EDICTO**

CELORIO BLASCO ROSA Y FERONIA SOCIEDAD DE P.R DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 312/2012, relativo al juicio ORINARIO CIVIL promovido por ABRAHAM ISLAS RODRÍGUEZ en su carácter de apoderado legal de AZUCENA OTERO GUTIÉRREZ, en contra de LORETO VERA O LORETO VERA SALAS, MANUEL GANDARA MENDIETA, NOTARIO PUBLICO POR RECEPTORIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO RUBEN AROZAMENA RODRIGUEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE MORELOS, RECAUDADOR DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, MORELOS, DIRECCIÓN DE CATASTRO Y RESERVAS TERRITORIALES EN EL ESTADO DE MORELOS E INGENIERO AGRÓNOMO FELIPE ARTURO GANDARA VAZQUEZ, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de veintitrés de agosto de dos mil diecinueve se ordenó emplazar a CELORIO BLASCO ROSA Y FERONIA SOCIEDAD P.R DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en consecuencia, EMPLÁCESELES, por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, para que en un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES siguientes a partir de la fecha de la última publicación, contesten la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; asimismo se les REQUIERE para que dentro del mismo término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos en esta Ciudad; con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efecto por medio del BOLETÍN JUDICIAL que se edita en este Honorable Tribunal.

ATENTAMENTE  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA ISABEL MAYO SANTIAGO.

Vo. bo.  
JUEZ CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. ESTEBAN PICHARDO SANTAMARÍA.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos, a 09 de Septiembre de 2019.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 360/2019-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de FILOGONIO SALGADO DELGADO, quien falleció el quince de julio del dos mil diecinueve, siendo el ultimo domicilio del de cujus el ubicado en CALLE NARDOS 19, COLONIA ANTONIO BARONA 62320 EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley, señalando las ocho horas con treinta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 09 de Septiembre de 2019.

ATENTAMENTE:  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GLORIA ELIANE PÉREZ RAMÍREZ.

Vo. Bo.  
JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN P. A. J. ANTONIO PEREZ ASCENCIO.

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente 359/2019-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ESTEBAN MARTÍNEZ ZAMORA también conocido como ESTEBAN MARTÍNEZ, quien tuvo su último domicilio en CALLE ALDAMA SIN NÚMERO BARRIO XALA, TEMOAC, MORELOS y falleció el VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL UNO, Intestamentario denunciado por SABINO MARTÍNEZ LINARES Y OTROS; se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en periódico "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 9 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL

Vo. Bo.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. en D. BEATRIZ MALDONADO HERNÁNDEZ

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARIO DÍAZ RODRIGUEZ, quien falleció el seis de noviembre de dos mil diecisiete, y su último domicilio fue el ubicado en cypress 25 Fraccionamiento las llaves, Ayala, Morelos, radicado en la Tercera Secretaría con el expediente número 334/2018-3, señalándose como fecha para la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Convóquese a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 06 de Septiembre de 2019.

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. CONCEPCIÓN DE MARIA AQUINO SUÁREZ.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. YOLANDA GONZÁLEZ LINARES.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Tercero Civil en Materia Familiar y de Sucesiones de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció Margarita Espinoza Alday denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de Elíseo Ávila Battalla, quien falleció el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y dos, y tuvo su último domicilio en Calle González Ortega número 303, Colonia Centro, Jojutla, Morelos, actualmente conocido como González Ortega número 307, de la Colonia Centro de Jojutla, Morelos, expediente que se radico bajo el número 343/2019-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico la "Regional del Sur" y "Boletín Judicial".

Jojutla, Morelos, Septiembre 24 de 2019.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

Lic. Eduardo Sebastián Ortega Molina.

Vo. Bo.  
JUEZ TERCERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Lic. María de Lourdes Betancourt Soria.

**EDICTO**

EXP: 313/2019

Cuernavaca, Morelos; a 10 de Septiembre del 2019.

A QUIEN CORRESPONDA:

Ante este Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia de. Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentre radicado en el expediente número 313/2019, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS VARAS FLORES, quien falleció el día dos de diciembre de dos mil dieciocho, a las diez horas con cuarenta minutos, siendo su ultimo domicilio del de CUJUS en Calle Circuito Avellano número 41 Colonia Villa Santiago Cuernavaca, Morelos, por lo que se señalar las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, a efecto de que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación y boletín judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La tercer Secretaria de Acuerdos  
Licenciada ELOISA VERGARA CASTILLO.

Vo. Bo.  
La Jueza Quinto Civil de Primera  
Instancia de Primer Distrito Judicial en el  
Estado de Morelos.

Licenciada EFIGENIA EDITH FLORES  
CASTILLO

**EDICTO**

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
322/2019-3

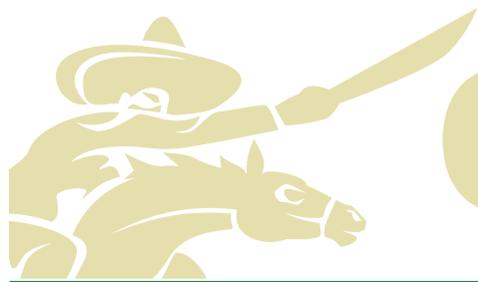
Cuernavaca, Morelos, a 06 de septiembre de 2019.

Ante este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 322/2019, relativo al Juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FELIX MARTINEZ CORONA, quien falleció el día SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉIS, siendo el ultimo domicilio calle Dalia y Gladiola número 45, Colonia Satelite, C. P. 62460 en Cuernavaca Morelos, así mismo y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve, se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley, para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

El Tercer Secretario de Acuerdos  
LICENCIADO FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ JAIMES.  
Vo. Bo.

ATENTAMENTE  
La encargada del despacho por Ministerio  
de Ley, mediante oficio MCVCL/JUNTA  
ADMIN/1672/2019 Expedido por la Junta de  
Administración, Vigilancia y Disciplina del  
Poder Judicial del estado de Morelos

M. EN DERECHO SARAI JUALLEK VILLALOBOS



## “Levantaron” a dos sujetos y los asesinan, en Cañón de Lobos

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

No cesan las ejecuciones por parte de integrantes del crimen organizado, ya que este fin de semana sujetos armados habrían levantado a dos individuos, a quienes llevaron a una brecha de terracería sobre el Cañón de Lobos en el municipio de Yauatepec, y la cifra de víctimas mortales ya se incrementó a mil 173 en este 2019.

El hallazgo fue realizado por campesinos quienes al caminar por el paraje denominado “La Cañada” ubicado en la colonia Lomas de Chapultepec en los límites de los municipios de Yauatepec y Jiutepec, cuando se percataron de que en se solitario camino de terracería, se encontraban tirados dos hombres quienes presentaba heridas de proyectil de arma de fuego en la cabeza, por lo que dieron aviso a los

números de emergencia.

Momentos después se presentaron al sitio referido elementos de la Policía Morelos, quienes confirmaron que se trataba de dos hombres que habían sido llevados a ese lugar para tirarlos, tras haber sido asesinados con el llamado tiro de gracia, por lo que procedieron a acordonar y asegurar la escena del doble hallazgo, y dieron aviso a las autoridades de las autoridades de correspondientes de la Fiscalía de la zona oriente.

Posteriormente se constituyeron en el sitio del doble hallazgo, agentes de homicidios de la Policía de Investigación Criminal así como los servicios periciales y auxiliares técnicos del forense, quienes se encargaron

de efectuar las diligencias correspondientes al levantamiento de los dos cuerpos de los masculinos que fueron eliminados por el crimen organizado con el tiro de gracia.

Se informó que uno de los difuntos vestía pantalón negro y playera roja, el otro portaba un pantalón de mezclilla y playera negra, mismos que fueron enviados al forense de Cuautla, donde hasta el momento permanece en calidad de desconocidos y ya hay una investigación al respecto, ya que por el modus-operandi todo hace suponer que ambos fueron levantados para ser asesinados y conducirlos al referido paraje donde se ha convertido en un “tiradero” de cadáveres.

DETENIDOS



**SERGIO Y EDWIN N** cayeron en Yecapixtla a bordo de un auto Honda, con arma de fuego y cristal.

## Aún sin identificar aún tres personas asesinadas

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

En la morgue del forense se encuentran varios cuerpos sin vida no identificados, los cuales fueron víctimas de la criminalidad durante el pasado fin de semana en la entidad, según indican fuentes del forense.

Uno de los homicidios se perpetró en un paraje conocido como Campo El Cascalote, colonia Tierra Alta, ubicada en las goteras del poblado de Xoxocotla, posiblemente el hecho se desarrolló a las 04:00 horas de la madrugada y la policía fue alertada hasta pasadas las 06:00 horas.

El acceso al lugar es por las antiguas vías del tren, a corta distancia del Hotel 2001, lugar a donde se encontró calcinado un automóvil tipo golf de color blanco, sin placas y atrás del mismo, el cadáver boca abajo de un masculino, el cual fue alcanzado por el fuego del coche, presentando quemaduras en la espalda y parte de la cara. Al difunto se le calcula edad entre los 35 a 40 años, que vestía pantalón de mezclilla azul, que los asesinos se lo bajaron hasta las rodillas, tenis gris con negro, presentando heridas lacerantes y cortantes en el tórax, abdomen y costado izquierdo, los vecinos reconocen haber escuchado escándalo durante la madrugada pero ni quién se atreva asomar por la ventana

por temor a que lo maten, así que esperaron al amanecer para saber que ocurrió y fue como encontraron al difunto y el coche quemado.

Así mismo, se reporta un acuchillado en el poblado de Tepetzingo, municipio de Emiliano Zapata, a las 00:51 horas, elementos de la Policía de Investigación Criminal y peritos se constituyeron en calle Independencia en donde realizaron el levantamiento de cadáver de Israel “N”, de 44 años de edad, el cual presentó lesiones por objeto punzocortante, en el lugar se levantaron un cuchillo con empuñadura de plástico, dos vasos y una botella de cerveza. En Cuautla encuentran el cuerpo sin vida y maniatado de un masculino en un cañaveral por camino de terracería a Casasano en camino al hospital altura canal sauces, fue a las 03:40 horas, la víctima era chino, vestía con sudadera negra y pantalón beige presentando diversas heridas en su humanidad.

Finalmente en el municipio de Ayala, reportan un Joven ahogado en un canal de agua a las 16.30 horas, con edad aproximada a los 20 a 25 años, vestido solo con calzón tipo bóxer color verde en la colonia Olinitepec y está como desconocido.

## Vincularon a funcionario de Amacuzac e hijo de El Carrete

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente logró vincular a proceso al actual secretario municipal de Amacuzac, Gabriel “N”, y a Alexis Oswaldo “N”, hijo del ex líder criminal de “Los Rojos”, Santiago “N”, al existir elementos de prueba que hacen posible su participación en el intento de homicidio del ex edil de esa localidad, Noé “N”, el 17 de septiembre del presente año.

En audiencia realizada este domingo, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios logró sujetar a proceso a estas dos personas, quienes por el delito que se les imputa, homicidio calificado en grado de tentativa, continuarán en prisión preventiva, hasta en tanto concluyen los dos meses fijados para el cierre de la investigación complementaria.

Alrededor de las 21:00 horas del 17 de septiembre, Noé “N” circulaba en un vehículo marca Cadillac, tipo Escalade, color blanco, con placas del estado de Morelos, hacia el municipio de Amacuzac, cuando en la colonia Centro observó a per-

sonas del sexo masculino junto a una motocicleta, quienes al verlo comenzaron a agredirlo verbalmente.

Uno de estos hombres sustrajo un arma de fuego y amenazó a Noé “N”, pero este aceleró el automotor para evadir a los agresores, sin embargo en la avenida Morelos, de Amacuzac, las personas de la motocicleta le cerraron el paso y accionaron armas de fuego hasta causarle lesiones en rostro y tórax, además de daños en la carrocería

de la camioneta.

Derivado de las investigaciones la Fiscalía del Sur de Morelos estableció la posible participación de Gabriel “N” y Alexis Oswaldo “N” en la agresión hacia el ex municipio de Amacuzac.

El lunes 23 de septiembre agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC) ejecutaron la orden de aprehensión contra Gabriel “N” y Alexis “N”, hecho por el que ahora quedan sujetos a proceso penal.



**EL FUNCIONARIO** de Amacuzac Gabriel N. y Alexis Oswaldo fueron vinculados a proceso por el atentado contra el exedil Noé Reynoso.

# Sin pistas, de los asesinos de una mujer de Jiutepec

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Habitantes de Jiutepec condenan el crimen de la señora Dolores, de 63 años, conocida como "Doña Lola", misma que fue encontrada sin vida bajo su cama, con señales de haber sido estrangulada la mañana del pasado sábado, luego de dos días de reportarse su "extravía" y quedar bajo custodia su vivienda.

Con la leyenda "Vamos México" escrita en el pecho de su playera, la mujer fue reportada como desaparecida el jueves de la semana anterior después de haber ido a dejar a su nieto al Kinder, por lo cual, la policía instruyó colocar vigilancia en su vivienda, ubicada en la calle Geranio esquina

Cedro, colonia El Campanario, municipio de Jiutepec hasta en tanto un Juez permitía el acceso a la misma.

La tardanza del Juez para dar el permiso para ingresar llegó hasta el sábado a las 08:00 horas, lo que ocasionó que el cuerpo sin vida entrada en descomposición y policías de todas las corporaciones y hasta el mismo Fiscal llegaron al lugar maloliente, propio de la presencia de un cadáver, el cual estaba bajo la cama.

No se sabe quién la mató y porque lo hizo, según los curiosos, Doña Lola era mujer humilde y apreciada en el vecindario, que no vieron que ingresara algún extraño, como tampoco escucharon nada, pero sospechan que el asesino entró cuando ella fue a dejar al nieto a la escuela y a su regreso

la agredió.

Una nube de peritos de todas las especialidades obtuvieron muestras de toda la vivienda y el cadáver de la mujer fue llevada a la morgue para conocer a detalle lo que le ocurrió, por lo tanto, hasta el momento no se ha emitido algún comunicado que sirva para conocer lo ocurrido, quedando hasta ahora como todo un misterio y sin detenidos.

Es de mencionar que al día siguiente de su desaparición, la Fiscalía emitió "Alerta Ámbar" sobre la ausencia y fue hasta el sábado cuando les dieron permiso de meterse a la casa de la víctima, encontrando el cadáver en estado de descomposición de la fémina, quien fue asesinada el mismo jueves, posiblemente al mediodía, según comentaron.

## Continúan ataques a bares y ejecuciones

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Un muerto y un lesionado es el saldo de una balacera a un antro en el "Corredor Seguro" del Residencia Vista Hermosa, de Cuernavaca, según reportan las autoridades, al asegurar que en el atentado al bar "Mina" un mirón salió herido y poco después, a corta distancia, localizan cadáver embolsado.

El cadáver, registrado por la autoridad como no identificado, fue

descubierto a los primeros minutos de la madrugada en la calle Rotonda atrás del Centro Cultural Teopanzolco de esta ciudad, cubierto con bolsas de plástico

El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino, presentaba huellas de haber sido brutalmente torturado, mismo que estaba atado de pies y manos, quien vestía playera azul, pantalón de vestir negro y cinturón negro, bóxer gris y calcetines azules. El levantamiento de cadáver se realizó a las 03:20 horas.

Respecto al caso de la balacera al bar ya citado, éste se reportó poco antes de la media noche, ante el arribo de personas fuertemente armadas a bordo de un vehículo los cuales efectuaron más de 25 disparos contra el negocio localizado en la calle Yucatán e Iguala, de la colonia Vista Hermosa, de donde salió un bohemio a ver qué pasaba y fue alcanzado por las balas, por lo que más tarde se remitió al Hospital más cercano, en tanto los responsables se retiraron sin contratiempos.

## Recuperan moto, camioneta Toyota y un Kía, robados

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Elementos de la Policía de Investigación Criminal (PIC) pusieron a disposición del Ministerio Público (MP) tres vehículos; dos recuperados en las instalaciones de la Unidad de Bienes Asegurados con sede en Temixco y uno más en el municipio de Yautepec. Se trata de un Toyota, tipo Tacoma, color blanco, modelo 1998; un Kia, tipo Sorento, color gris, modelo 2019 y una motocicleta Yamaha, tipo Escorts, color negro, modelo 2013; las tres unidades tenían los números de identificación alterados y las dos primeras reporte de robo vigente.

En torno a los hechos, los pseudo propietarios del Toyota y el Kia al pretender realizar el trámite de reemplazamiento los empleados del módulo al que acudieron les informaron que una vez que inspeccionaron los vehículos, a simple vista, los números de identificación parecían no ser los plasmados de fábrica, por ello los remitieron a la Unidad de Bienes Asegurados, en donde los peritos confirmaron que ambos automó-

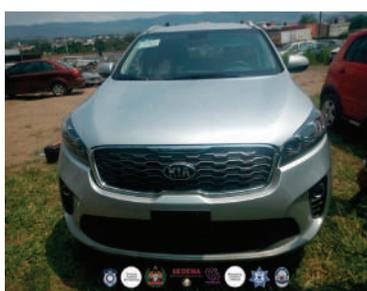
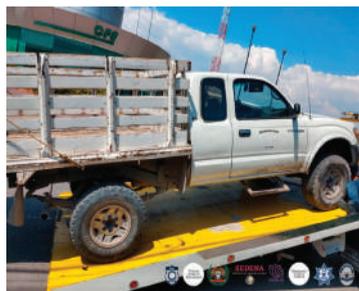
tores contaban con reporte de robo vigente.

La motocicleta fue localizada mal estacionada en la carretera federal a Cuautla, a la altura de la colonia Atlayahuacan, municipio de Yautepec, por ello elementos de la PIC le realizaron una inspección con autorización de la persona que dijo ser el propietario, quien se acercó al ver a los agentes.

El vehículo presentó alteración en sus medios de identificación, por lo que fue asegurado. El supuesto dueño, de nombre Víctor Alfonso "N", refirió

haberla comprado recientemente a un hombre, que le dio buen precio y que incluso se la llevó hasta su casa en Yautepec.

Ante la constante en la adquisición de unidades de procedencia ilícita, la Fiscalía General del Estado exhorta a la ciudadanía para que antes de adquirir un vehículo de uso soliciten una constancia de identificación vehicular, la cual les dará certeza jurídica de que no cuenta con alteración en sus medios de identificación y no cuenta con reporte de robo.



AGENTES DE LA PIC aseguraron estos vehículos alterados y con reporte de robo.

## Detuvieron a dos sujetos en un Honda con arma y cristal

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Por su presunta responsabilidad en Delitos Contra la Salud, Amenazas y Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos fueron detenidos Edwin "N", y Sergio Alejandro "N", en el municipio de Yecapixtla.

Fue cerca de las 15:30 horas, efectivos del Mando Coordinado Policía Morelos atendieron un auxilio de una mujer que denunció amenazas de dos hombres que viajaban en un vehículo de la marca Honda color guinda.

Al tener contacto con la víctima indicó que ella conducía su automóvil y de pronto dos sujetos le cerraron el paso y el copiloto sacó un arma de fuego y la amenazó de muerte, pero

continuaron su marcha.

Los oficiales iniciaron la búsqueda y minutos después visualizaron el vehículo antes mencionado. Por medio del alto parlante pidieron al conductor detener su marcha, pero lejos de atender el exhorto aceleró tratando de evadir la acción policial.

Metros adelante lograron darles alcance y les cerraron el paso. Al realizarle una revisión corporal al copiloto le aseguraron un arma de fuego tipo pistola calibre 25, abastecida con seis cartuchos útiles, y al conductor un total de seis bolsas de plástico con material sólido cristalino con las características de la droga conocida como cristal.

Por ello fueron detenidos quienes dijeron llamarse Edwin "N", de 28 años; y Sergio Alejandro "N", de 30 años; quienes fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

## Por acoso sexual y amenazas, apresan a dos depravados sujetos

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de acoso sexual y amenazas en el municipio de Yecapixtla.

Fue a las 14:00 horas, los oficiales recibieron el reporte de que en un negocio de materiales de la colonia Juan Morales un hombre su introdujo y comenzó a acosar a una empleada, por lo que requerían la presencia de una unidad.

Al arribar tuvieron contacto con una mujer que refirió es-

tar en el mostrador y de pronto llegó un sujeto que le preguntó: "¿Cuánto me cobras por acostarte conmigo?" y que al reaccionar de forma molesta dicha persona le pidió dinero de las ventas con amenazas, pero el propietario llamó a la policía y dicho sujeto optó por salir.

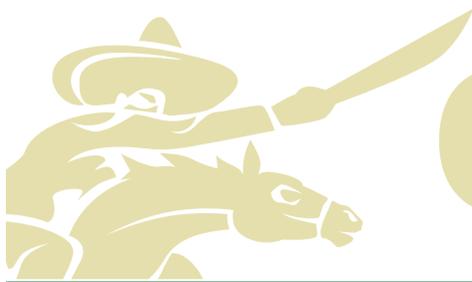
Al iniciar la búsqueda correspondiente, observaron en la calle Alvaro Obregón a una persona que coincidía con la descripción proporcionada y quien después sería plenamente identificada por la parte afectada.

Por ello fue detenido quien dijo llamarse Roberto Alejandro "N", de 35 años, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común.

DANTESCO



ASÍ QUEDÓ CALCINADO el auto Golf en Xoxocotla; su conductor fue quemado y acuchillado.



# Mafalda diría que es una vergüenza el mundo: Quino

Buenos Aires, Argentina.- El mundo de hoy sería, para la entrañable Mafalda, “un desastre y una vergüenza”, asegura el célebre dibujante “Quino”, quien más de medio siglo después de crear su icónico personaje gráfico reconoce que le gustaría ser recordado como “alguien que hizo pensar a la gente las cosas que pasan”.

Joaquín Salvador Lavado (Mendoza, Argentina, 1932), poseedor de galardones como el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades y la Medalla de la Orden y las Letras de Francia, sigue sin explicarse cómo aún hoy, público de toda nacionalidad y condición le demuestra incondicionalmente su cariño.

“Cuando me dicen, ‘gracias por todo lo que nos diste’ digo, ‘¿qué les di?’”, expresa en una entrevista en la Feria del Libro de Buenos Aires pocos minutos antes de ponerse al frente de una kilométrica fila de seguidores ilusionados por conseguir una firma de quien a sus 83 años es considerado con creces uno de los mayores iconos de Argentina dentro y fuera de sus fronteras.

Sin embargo, a este hijo de españoles rebautizado desde niño como ‘Quino’ para diferen-

ciarlo de los muchos ‘Joaquines’ que ya había en su familia, no le gusta demasiado hacer balances, aunque “de vez en cuando uno se ve obligado a hacerlo”, como cuando en una entrevista como esta alguien le pregunta el porqué de su dilatado éxito.

“Eso me lo pregunto yo también mucho. No lo sé. Sé que he puesto el dedo en una tecla que mueve muchas cosas”, señala quien ya de adolescente se decantó por el mundo gráfico y la historieta, y editó en 1963 “Mundo Quino”, su primer libro con una recopilación de dibujos editados hasta el momento en revistas de la época.

Las aventuras de Mafalda, la contestataria luchadora social de 6 años amante de los Beatles, la democracia, los derechos de los niños y la paz, y destructora de la sopa, las armas, la guerra y James Bond, se desarrollaron de 1964 a 1973, aunque claro está que su imagen y sus atemporales e irónicos mensajes en pro de un mundo mejor la han hecho inmortal.

También a sus amigos Manolito, Susanita y Felipe, con los que alcanzó el éxito mundial en decenas de idiomas.

“Viendo las cosas que hice en todos estos

años me doy cuenta de que digo siempre las mismas cosas, y siguen vigentes. Eso es lo terrible... ¿No?”, remarca Quino mientras le observan en la misma sala algunas de las personas con las que comparte su día a día, entre ellas su esposa, Alicia Colombo.

El veterano dibujante se refiere a sus “temas de siempre”, como “la muerte, la vejez, los médicos y esas cosas”, con los que durante décadas hizo pensar a los lectores a través de sus emblemáticos personajes.

Asimismo, difícil resulta no preguntarle si esas historias y otras de las que habla tienen en el mundo de hoy una solución.

En este momento de su vida, en el que ha tenido que renunciar a uno de sus placeres, el cine, por algunos problemas de visión, recuerda su infancia como la etapa que tanto le marcó, al igual que su tío Joaquín, quien le despertó la pasión por la ilustración.

Con respecto a qué es lo que hoy en día le marca, las cosas ya son tan claras.

“Una pregunta muy difícil de contestar”, subraya el genial dibujante con eterna sonrisa y sentido del humor, como el que se desprende

en “Simplemente Quino” (Ediciones de La Flor), su último libro, que presenta en la feria porteña y recopila antiguas tiras publicadas en prensa.

Sobre cuál es el peso que le gustaría dejar entre sus seguidores, reconoce que el de alguien “que hizo pensar a la gente las cosas que pasan”. “Y a ver si las mejoramos”, afirma el mismo Quino que se explaya cuando de hablar de admirados colegas suyos se trata.

No obstante, preguntado por su país, no duda sincerarse: “Con mucha amargura de ver el pésimo nivel de todo”, continúa. Y Mafalda se deprimiría también, “como corresponde”, expresó.

Recuerda cómo recientemente escuchó en la radio la narración de un caso concreto de corrupción que dice le hace a uno avergonzarse “de la sociedad” y la de un asalto en un comercio de Buenos Aires.

“Dos hechos en el mismo momento relatados como si fueran una serie de televisión. Era muy deprimente todo”, matiza, para opinar que con el reciente cambio de Gobierno, en Argentina “apareció como una esperanza chiquita”. “Vamos a ver cómo continúa”, remarca.

## Detrás de la mano negra del poder

Hay ocasiones en que uno puede reconocer las encrucijadas que nos presenta la vida en el momento en el que aparecen, pero muchas otras no se comprende la trascendencia de un acto hasta mucho tiempo después. Otras más, el flujo de los acontecimientos parece llevarnos sin preguntarnos nuestra opinión, convirtiéndonos en espectadores y víctimas de nuestra propia existencia.

En mi caso, mi padre nos abandonó a mi madre y a mí desde antes de que yo naciera. ¿Qué podía hacer al respecto? Ese hecho marcó mi vida para siempre. Durante mis primeros años, Leslie Dorantes, así se llama mi madre, me crio sola. Fue cantante, actriz, peinadora de estrellas de televisión y hasta vendedora de bienes raíces. Tuvo varios novios o acompañantes o como se les quiera llamar, pero nunca se comprometió con ninguno. Era una mujer muy hermosa y no le faltaron pretendientes de alto nivel socioeconómico, aunque, por razones que jamás entendí, ella siempre estuvo prendada de mi papá, a pesar de haberla botado en pleno embarazo para casarse con otra. Así las cosas, mi vida dio un vuelco cuando tenía dieciséis años: un día, mamá me salió con que estaba embarazada.

Lo más sorprendente del caso es que afirmaba que el hombre en cuestión era, ni más ni menos, mi padre. Yo ni siquiera lo

conocía y ahora resultaba que se habían encontrado por casualidad, se habían reconciliado y planeaban que nos convirtiéramos en la familia que siempre debimos ser. Me aseguró que muy pronto lo conocería porque se había comprometido a dejar a su esposa actual para mudarse con nosotros. Incluso para un adolescente ansioso por recuperar una figura paterna inexistente, aquella historia resultaba difícil de creer. No tuve que lidiar demasiado con el asunto porque unas semanas después un infarto fulminante lo mató, lo que impidió comprobar si cumpliría con su promesa.

Los últimos meses de su embarazo, mamá estuvo inconsolable. Solo el nacimiento de Fabia la alegró un poco. Fue ahí que tuvo lugar uno de los acontecimientos más importantes de mi vida: apareció mi padrino, don Patricio Lavín.

La tarde que lo vi por primera vez, mi mamá me obligó a que me quedara en la casa asegurándome que recibiríamos una visita muy importante. Nos sentamos en la sala a esperarlo y, cuando por fin llegó, a mí me pareció descomunal. Alto, con su traje gris oxford impecable, con la ceja izquierda levantada, con sus labios finos y su bigote acuciosamente recortado. No volví a verlo con bigote, pero esa imagen no se me borró jamás. Recuerdo que entró en la sala, caminó en mi dirección y se

quedó como de piedra. «Ta madre, hijo, eres idéntico a tu papá». Mamá asintió, liberando un par de lágrimas y abrazando con fuerza el diminuto cuerpecito de Fabia.

Cuando días más tarde vi las fotos que me mostraron de mi papá, no fui capaz de entender a qué se refería don Patricio cuando dijo que éramos igualitos. Pero no había que ser un genio para darse cuenta de que en toda aquella situación había algo misterioso y truculento, y que ambos estaban decididos a mantener la verdad oculta. A pesar de mi corta edad, tenía muy claro que no puedes perder lo que nunca tuviste, así que decidí dejar el asunto por la paz y no volver a cuestionarlos. Si decían que el hombre de las fotos era mi padre, pues así sería. Si encima afirmaban que éramos idénticos, pues lo éramos y punto. ¿Qué más daba?

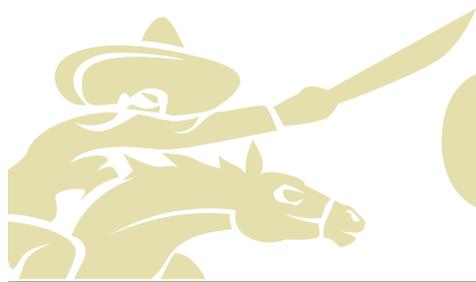
Con la aparición providencial de Patricio Lavín la figura paterna quedó cubierta como jamás lo estuvo y mi vida, la de mi madre y mi hermana se transformaron para bien. En retrospectiva puedo decir que el mejor servicio que mi padre le hizo a la familia fue morir en el momento en el que lo hizo.

Una tarde, don Patricio apareció por la casa y me pidió que fuera con él. Abordamos un auto muy lujoso, conducido por

un chofer uniformado, y nos dirigimos a uno de los mejores restaurantes de la ciudad. Lo recibieron con una familiaridad intimidante y nos dieron una mesa en la esquina.

Mientras comíamos platillos franceses, aquel hombre me dio una larga explicación sobre mi padre que más de una vez estuvo a punto de hacerme llorar de la emoción. Al parecer habían trabajado juntos por muchos años y la noticia de su muerte lo había cimbrado. «Más que un colaborador, era mi amigo».

También me confirmó que se había enamorado de mi madre muchos años atrás, pero que su situación de vida le había impedido estar presente para mí. Con la llegada de mi hermana Fabia, las cosas serían distintas, hasta que inesperadamente murió. «Ya no se pudo, hijo. La vida es cabrona a veces, pero a partir de este momento nada te va a faltar». Sin embargo, don Patricio se quedó pensativo por unos instantes. «Solo hay una pequeña situación», se detuvo un momento mientras se rascaba la barbilla. «Por cuestiones que no puedo explicarte, pero que tienen que ver con tu propia seguridad y la de tu madre, nuestra relación tendrá que mantenerse en secreto. Yo estaré siempre para lo que necesites, pero en público ni me conoces. ¿Puedo confiar en que vas a respetar esto que te pido?». La solicitud me pareció incomprensible, pero, ¿cómo negarme?



# No sabemos dónde está el cuerpo de mi papá: José Joel

José Joel y su hermana Marysol Sosa ya están en Miami y tras su llegada a la ciudad se trasladaron a la funeraria donde supuestamente se estaba velando el cuerpo de su papá, José José.

El hijo mayor del Príncipe de la canción, por fin rompió el silencio y se dirigió a las cámaras de televisión para hablar sobre lo que está pasando en este momento con él y con su hermana y ahí reveló que no saben dónde se encuentra el cuerpo de su padre, ya que ellos no han hablado con su media hermana Sara.

“Gracias por estar aquí, estamos en la misma situación todos, no sabemos lo que está pasando, estamos enterados perfectamente bien lo que sí está pasando. Síganos para ver qué es lo que nos van a decir (pidió a la prensa), no sabemos lo que nos van

a decir. Ojalá nos dejen pasar, ojalá el cuerpo de mi papá esté aquí (funeraria)”, comentó.

“Tanto la señora como la hija no han sido, digamos muy comunicativas, pude hablar ayer con Sarita, con mi hermana quien es la que me dio la nota y de ahí ha sido muy a cuenta gotas todo. Gracias a dios y a ustedes (medios) es que estamos aquí.

Al ingresar a lugar donde se pensaba que estuviera el Príncipe de la canción, su hijo fue recibido por la encargada y le avisó que ahí no estaba el servicio funerario de su padre.

“¿Mi papá está aquí con ustedes?”, preguntó el vástago del intérprete de “Gavilán o Paloma”. “En este momento no está acá, tenemos tres velaciones y no está”, le respondió la

encargada. José Joel todavía insistió: “Entonces no está el señor José José, verdad? ¿Sí sabe que falleció, al parecer falleció. Entonces quiero saber si aquí está el cuerpo de mi papá”, preguntó y la respuesta fue “no”.

Tras esto, el también cantante y actor regresó a la camioneta en donde esperaba su hermana, que no bajó de ella para no enfrentar a la prensa.

Antes de entrar a preguntar por su padre, José Joel consideró que José José debe estar en México, con su pueblo y agradeció las muestras de cariño que el pueblo está teniendo con su madre, hermana y con él, pero sobre todo con su famoso padre.

“México es el lugar en donde José José debe de estar, no entiendo por



qué estamos viviendo lo que estamos viviendo. Que quede muy claro que en ningún momento estamos peleando ni el dinero ni la herencia ni mucho menos, no nos interesa. Desde siempre hace un año, año y medio hemos querido saber de la salud de mi papá. Esta niña ha insistido en hacer

las cosas como las ha hecho, y bueno aquí estamos...”, aseguró.

“A mí se me fue no sólo el artista, se me fue mi papá y hace un año que no lo veo, hace un año que no sé de él. Pero bueno nos quedamos con el recuerdo maravilloso, nos quedamos con su música...”.

## Ricky Martin y su esposo esperan a otro bebé



Ricky Martin anunció que, junto a su esposo Jwan Yosef, esperan un nuevo integrante de la familia que lo convertirá en padre por cuarta vez.

El intérprete de “Vente pa’ca” recibió un premio por parte de la organización “Human Rights Campaign” (la cual apoya a la comunidad LGBTTTI) por su defensa de los derechos LGBT+ y su filantropía y fue en este evento donde informó que su familia crecería.

En el discurso, al recibir el premio, envió un mensaje de agradecimiento a sus

hijos y a su cónyuge. “Gracias a todos, a mi familia, a mi esposo, a mis hermosos gemelos Valentino y Mateo, son mi fuerza y me inspiran todos los días, son unos niños increíbles. Lucía, mi bebé, no está aquí, se quedó en casa, y viene otro en camino, estamos embarazados...amo las familias grandes”, puntualizó el cantante de “La Vida Loca”.

El cantante latino no reveló detalles del bebé que está esperando, ni el sexo, ni la fecha en que el recién nacido estará entre sus brazos.

## "El triste", tema que prefieren los seguidores de José José



Luego de que se informara del fallecimiento de José José este sábado a los 71 años de edad, las muestras de afecto y homenajes improvisados para el cantante no se han detenido, y seguidores del intérprete de “40 y 20” han expresado con qué tema se sienten más identificados.

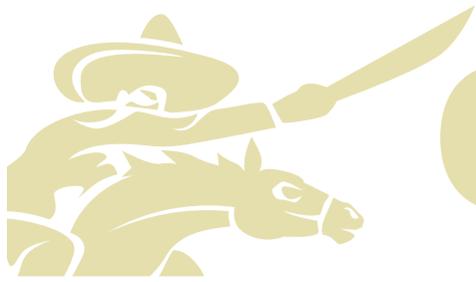
Durante una encuesta realizada a una muestra de 50 personas, 27 eligieron el tema “El triste” como la canción del ídolo con la que más se identifican. La pieza fue escuchada por primera vez en el Segundo Festival Mundial de la Canción Latina, realizado del 10 al 15 de marzo de 1970 en el Teatro Ferrocarrilero de la Ciudad de México, donde el intérprete quedó en tercer lugar.

Fue compuesto por Roberto Cantoral y pertenece al álbum homónimo que lanzó “El príncipe de la canción” en 1970,

en el cual también destacan temas como Mi niña, La noche de los dos, escrita por Felipe Gil y A partir de hoy, del cantautor mexicano Armando Manzanero.

Otros encuestados de la muestra, eligieron “Amar y querer” como uno de los temas que no deben faltar en el repertorio de una noche de convivencia. La canción pertenece al material número 11 de José José, el cual significó su cambio de compañía discográfica; con Gavilán o paloma y Buenos días, amor, el cantante obtuvo discos de Oro y Platino.

Del tercer material, “Lo pasado”, pasado, lanzado en 1978, se eligieron temas como “Lo que no fue no será”, compuesto por el también cantante Napoleón; Ahora no y el tema que da título al álbum fueron escritos por Juan Gabriel “El Divo de Juárez”.



# el regional

del sur

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												

Contiene 14 cuadros negros.

### HORIZONTALES

1. Ánade. The ..., grupo pop inglés. - 2. Instruir. Resultado de una cuenta. - 3. Río de Alemania. Cabo de la cuerda. Artículo determinado. - 4. Obispo. Planta linácea. - 5. 2ª vocal. Logaritmo. Antiguo nombre de Tailandia. - 6. Terabyte. De la muela. Patente. - 7. Hembra del ratón. Gana de dormir. - 8. De esta manera. Acometer con ímpetu. - 9. Volver a pisar. Sala de clase.

### VERTICALES

1. Cometer un delito. - 2. Aceptar la herencia. Fundamento. - 3. Camino subterráneo. Luis Sánchez Polack. - 4. Lengua de ..., el occitano. Espalda de los cuadrúpedos. Yodo. - 5. Nativo de Aragón. - 6. ... Pitt, actor. Sacerdote budista. - 7. España. Río de Europa. Bromo. - 8. Asidero. Marcharse. - 9. Tamaño. EEUU. - 10. Dígrafo de la "elle". Brío. - 11. Paraíso. Índigo, color. - 12. Sin compañía. Libro de la ley judía.

CALADA	RECIPiente CILíNDRICO	CASTA, LINAJE	ROCHO, AVE FANTÁSTICA	QUE TIENE DONAIRE
AVE NOCTURNA	FAMOSO POR SUS HAZAÑAS	AWALANCHA	GÉNERO POÉTICO	
		CLAREAR		
DE METAL				
FALZAR				SACERDOTE QUE CONFIESA
1ª NOTA MUSICAL		LEGO, SEGLAR		
PÉRDIDA DEL EQUI-LIBRIO		RETARDAR		
			ISLA GRIEGA	
			MOMENTO DECISIVO Y GRAVE	
EMPEZAR A MOSTRARSE	PRÓXIMO, INMEDIATO			
	LUGAR			
			PLACER	AGENCIA ESPACIAL
PERSONA MUY POPULAR	PROCE-DENCIA			
	ANUDA			
		HIDRÓXIDO SÓDICO		
RELATIVOS A ITALIA				
ALABAR				
		ESPUERTA GRANDE SIN ASAS		

© pasatiemposparalevar.com - AU 001.1.66

MARIDO	ALFARERÍA	... DYLAN, CANTAUTOR	PROTECCIÓN CONTRA LAS AGUAS	CONDIMENTAR
TABLA DE CRISTAL AZOGADO	ALIMENTO COTIDIANO	JUERGA, FIESTA	TRIUNFADOR	
			DESPACHO	
TIPO DE CURVA ABIERTA				
TRASPASAR, DAR			CIUDAD DE MARRUECOS	
REBELIÓN, ALZAMIENTO	ENCANTA-DOR, MARA-VILLOSO			
	SOPORTAR, CONSENTIR		PREPO-SICIÓN	
			CHISME	
CIERTO COLOR	FLAUTA DE BARRO			
	PATRIA DE ULISES			
		... DOS, TRES		EXTRAÑO
		UNIR CON CUERDAS		
INFUSIÓN ORIENTAL		QUERER		
POR POCO DINERO		DUEÑA		ARTÍCULO (PL.)
			ALUMINIO	
			EXISTE	
EMPLEADO DE UN BAR				
NO PROSEGUIR				
			LLAMADA DE AUXILIO	

U	F	D	O	S	O	R	O	M	A	N	D	A	D	I	L	A	C	A
L	R	I	A	M	O	I	C	I	F	I	T	R	A	A	Z	I	C	J
U	A	G	E	D	S	T	F	O	R	M	A	P	O	N	M	R	L	A
G	N	E	E	R	N	I	A	K	I	J	D	O	A	A	D	A	N	D
A	E	S	T	N	E	A	O	N	E	N	O	L	O	G	I	C	O	O
R	C	U	N	E	C	Z	M	R	O	R	B	I	V	R	S	L	I	T
E	X	P	A	T	R	I	A	R	E	M	I	T	E	E	I	O	C	R
Ñ	M	U	H	A	I	P	A	P	E	H	L	I	L	G	P	M	C	E
O	S	E	C	P	M	L	O	S	A	H	L	C	A	A	E	A	P	
R	U	S	R	E	R	R	O	C	E	R	A	O	D	R	R	R	X	
A	B	T	A	I	R	E	Ñ	I	N	L	R	L	A	T	E	N	T	E
C	I	O	M	E	N	T	I	R	L	H	I	S	T	O	R	I	A	N
A	R	B	O	C	E	R	V	E	Z	A	T	A	P	A	Z	N	I	P

- |           |           |           |           |
|-----------|-----------|-----------|-----------|
| AGREGAR   | CERVEZA   | HEROÍSMO  | REMOLCAR  |
| AJADO     | COBRA     | HISTORIA  | ROPERO    |
| ALIOLI    | DAMA      | LATENTE   | SEMBLANZA |
| AMOROSO   | DISIPAR   | LUGAREÑO  | SÓTANO    |
| ARTIFICIO | EMPALEAR  | MARCHANTE | SUBIR     |
| ATRACCIÓN | ENOLÓGICO | MENTIR    | SUPUESTO  |
| BILLAR    | EXPATRIAR | NIÑERÍA   | URGENCIA  |
| CALIDAD   | EXPERTO   | PATÉ      | VELADA    |
| CALLE     | FIEREZA   | PINZA     | ZAPATA    |
| CARO      | FORMA     | POLÍTICO  |           |
| CENAR     | HERMANDAD | RECORRER  |           |

Tras encontrar todas las palabras, las letras sin usar formarán la solución:

**Actriz estadounidense**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## Pumas vence al líder Santos Laguna

El equipo de Pumas de UNAM volvió a pensar en puestos de Liguilla, luego de conseguir este domingo una ajustada victoria de 2-0 sobre el líder Santos Laguna.

En actividad de la jornada 12 del Torneo Apertura 2019 de la Liga MX, el delantero paraguayo Carlos González, al minuto 68, y David Cabrera, de penal al 90+9, hicieron los tantos que permitieron a los auriazules regresar a la senda del triunfo luego de dos empates en fila.

Con este resultado, los felinos llegaron a 17 unidades en el octavo puesto de la tabla, metido en zona de Liguilla, mientras que los de La Comarca Lagunera se quedaron con 23 puntos, pero todavía en la cima de la clasificación.

Con el liderato asegurado pasara lo que pasara hoy en CU, el equipo de Santos Laguna fue cauteloso, si bien no se echó para atrás, apostó primero por plantarse bien en defensa y luego trató de inquietar el arco de Alfredo Saldívar. Y fue el

uruguayo Brian Lozano, quien se encargó de generar la primera ocasión con disparo bien atajado por el "Pollo".

A Pumas, con mayor obligación por sacar el triunfo para acercarse a la Liguilla y por ser local, le costó el arranque del cotejo, pero tampoco se le vio inquieto, preocupado, consciente que en cualquier momento tendría una oportunidad y fue el argentino Víctor Malcorra, quien desaprovechó la más clara para los felinos en los primeros 45 minutos.

En la parte complementaria los auriazules se animaron un poco más, aunque sin ser un vendaval o claros dominadores, en tanto los laguneros quisieron poblar el mediocampo para evitar cualquier riesgo en el juego.

Brian Lozano, el mejor del cuadro santista al frente, rozó la anotación en un tiro centro que acabó en el poste del arco universitario, en uno de los pocos destellos de los coahuilenses en el segundo

tiempo. Tras el susto, el Club Universidad abrió el marcador 1-0 luego que se juntaron los guaraníes donde Juan Iturbe sirvió para Carlos González, quien se encargó de disparar dentro del área, en un remate que por poco salva la zaga visitante.

En el cierre del encuentro el líder Santos Laguna careció de alguna respuesta en busca del empate, en tanto que el timonel auriazul, el español Michel González decidió amarrar y aguantar la mínima diferencia que le permitiera escalar posiciones.

Los felinos volvieron a pasar un susto en un centro raso que no llegó a rematar Eduardo Aguirre, quien acabó estrellado en el poste y lesionado para que Santos jugara con uno menos en el tramo final del compromiso.

Eso propició que Pumas tuviera mayor calma y en una acción al frente "Gallito" Vázquez cometió falta sobre el chileno Martín Rodríguez en un penal que fue confirma-



do tras revisión en el VAR. El cobro lo ejecutó David Cabrera para el 2-0 favorable a los universitarios, que volvieron a celebrar en la Liga MX.

Fernando Hernández fue el árbitro de este compromiso y tuvo una labor regular, amonestó a los locales Jeison Angulo, Juan Pablo Vigón, así como a los visitantes Matheus Dória, Hugo Rodríguez, Diego Valdés y José Juan Vázquez, más la tarjeta roja al técnico Guillermo Almada.

## "POLLO" BRISEÑO SE DISCULPA CON DOS SANTOS



Luego de lo ocurrido en el clásico nacional ante el América, en el cual fue goleado el Guadalajara 4-1 y Antonio Briseño se fue expulsado por una entrada que abrió el muslo de Giovanni Dos Santos, el defensa de Chivas ofreció una disculpa pública al jugador de las Águilas.

"Hola Gio, quiero reiterar mis disculpas. Siento mucho lo sucedido, fue una jugada muy rápida en la cual me rebasó la velocidad. Fue una jugada muy rápida, pero la verdad no fue mi intención hacerte ningún daño, somos compañeros de profesión. Mis oraciones, mi familia está contigo, espero verte pronto y recuperado, amigo. Abrazo".

Esas disculpas las subió "Pollo" Briseño estando ya en su hogar, de hecho se escucha a su bebé de fondo y grabó el video, tras haber estado en el entrenamiento de Chivas en Verde Valle, donde la dirigencia regañó a todo el equipo.

POSADA DEL TEPOZTECO

UN LUGAR MÁGICO  
HOTEL POSADA DEL TEPOZTECO

Alberca climatizada, temascal, biblioteca, dos salas de juntas con equipo a su disposición, además del restaurante, el cual está abierto los 365 días del año.

www.posadadeltepozteco.com  
Tel: 101 16 00 ó 395 00 10

Paraíso #3 barrio San Miguel, Tepoztlán Morelos

## "Guti" vuelve a la actividad y anota en goleada del PSV

El mediocampista mexicano Erick Gutiérrez volvió a la actividad con el PSV Eindhoven y lo hizo de buena manera con un tanto incluido en la goleada de su escuadra por 4-0 sobre el PEC Zwolle.

El futbolista mexicano ingresó de cambio a los 79 minutos en lugar de Mohammed Ihattaren, luego de recuperarse de una lesión en la mano derecha sufrida durante la pasada concentración con el Tricolor.

"Guti" no tenía actividad desde el pasado 1 de septiembre, por lo que se perdió cuatro partidos con los granjeros, pero hoy el estratega Mark van Bommel le volvió a dar minutos de juego y respondió con el cuarto gol anotado en esta fecha ocho de la Liga de Holanda.

Gutiérrez, quien jugó todavía con una venda en la mano, estuvo atento al rechace del portero Xavier Mous tras el disparo de Donyell Malen y el sinaloense nada más empujó el balón al fondo de las redes para el 4-0 definitivo en la última jugada del encuentro al 90+4.

Antes PSV fue claro dominador del partido contra el PEC pero le costó reflejarlo en el marcador, hasta que a los 39 minutos el capitán Pablo Rosario sacó disparo desde afuera del área, que se le escapó al cancerbero para el 1-0.

En el segundo lapso, los pupilos de Van

Bommel sellaron el triunfo. El 2-0 fue obra de Malen (68), con otro disparo desde la media luna, y el japonés Ritsu Doan (72) firmó el 3-0 luego de una buena jugada de conjunto que acabó con un disparo de zurdita bien colocado. Finalmente llegó el tanto mencionado de Erick Gutiérrez para el 4-0.

Con este triunfo en el MAC PARK Stadion, PSV Eindhoven llegó a 20 unidades, mismas que el líder Ajax, pero por menor diferencia de goles los granjeros están en el segundo lugar de la tabla. PEC Zwolle, por su parte, se estancó con siete puntos.

